

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

NOTICIAS BIO-BIBLIOGRÁFICAS

POR

GENARO GARCÍA

INTRODUCCIÓN

La *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* escrita por Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores, fué conocida y estimada de los cronistas y bibliógrafos antes de salir á luz; don Antonio de Herrera la cita frecuentemente, ¹ fray Juan de Torquemada también se refiere á ella en distintas ocasiones ² y don Antonio de León Pinelo le consagra algunas líneas en su bibliografía sucinta. ³ Aunque el autógrafo se ha conservado siempre en Guatemala, primero por el autor, después por sus descendientes y posteriormente por el Ayuntamiento de la Capital, en cuyo archivo existe todavía hoy, se sacó desde el siglo XVI una copia de él, la cual fué remitida á España al Rey don Felipe II ⁴ y consultada allí por los cronistas reales.

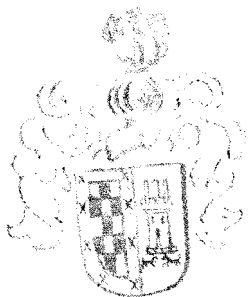
Publicada la *Historia Verdadera* en Madrid por fray Alonso Remón, de la orden de la Merced, el año de 1632, principió á ser considerada desde entonces, universalmente, como la más completa y veraz de las crónicas de la Conquista de la Nueva España. Al-

¹ Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas i Tierra Firme del Mar Oceano. Madrid. 1726-30. Década 2.^a, passim. — La 1.^a edición es de 1601.

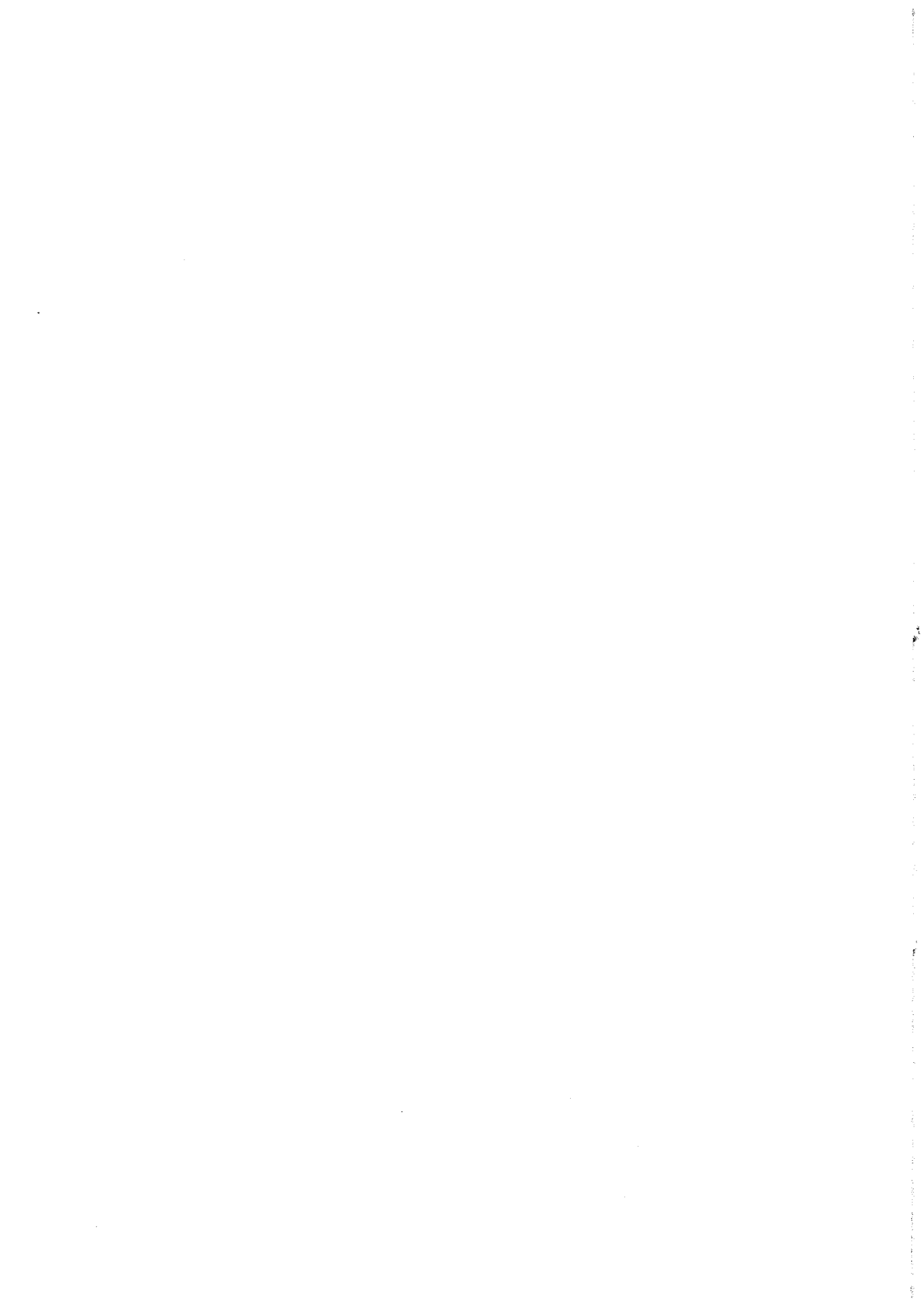
² Los veinte i vn libros rituales y monarchia Indiana. Madrid. 1723. Tomo I, passim. — La 1.^a edición es de 1615.

³ Epitome de la Biblioteca Oriental i Occidental, Nautica y Geografica. Madrid. 1629. Pág. 75.

⁴ Así lo declaraba el año de 1579 Juan Rodríguez Cabrillo de Medrano. En Historia de Guatemala ó Recordación Florida por D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Madrid. 1882-83. Tomo I, pág. 398.



John Bull
1688



canzó allá mismo, casi inmediatamente, una segunda edición, y años después una tercera, una cuarta y una quinta; fué traducida al inglés por Maurice Keatinge en 1800 y John Ingram Lockart en 1844; al alemán por Ph. J. von Rehfues en 1838 y Karl Ritter en 1848; al francés por D. Jourdanet en 1876 y José María de Heredia en 1877, ¹ y al húngaro por Károly Brózik en 1878 y Mózes Gaal en 1899.

Varias de estas traducciones obtuvieron los honores de una segunda edición, como la de Keatinge en 1803, ² la de Rehfues en 1843 y la de Jourdanet en 1877.

Naturalmente, circularon en México de una manera profusa las cinco ediciones madrileñas, lo mismo que otra hecha en castellano, en París, el año de 1837; mas con ser tantas, no bastaron á satisfacer la demanda creciente que entre nosotros ha tenido de continuo la *Historia Verdadera*, y por esto fué preciso reimprimirla también aquí tres veces, en 1854, en 1870 y en 1891: es que el transcurso del tiempo, lejos de aminorar el mérito de la *Historia Verdadera*, lo ha venido aquilatando hasta hacer de ella, según ha dicho nuestro eminente don José Fernando Ramírez, «la joya más preciosa de la historia mexicana.» ³

Si todavía á fines del siglo XVII hubo una voz desautorizada que intentó desprestigiar la *Historia Verdadera*, ⁴ hoy, nacionales y extranjeros ven en ella una obra animada de espíritu de verdad, ⁵ que evoca el autor «como á una divinidad;» ⁶ libro que tiene «autoridad considerable;» ⁷ escrito con tanta ingenuidad, con detalles tan interesantes, con una vanidad tan divertida y perdonable, que «es uno de los más curiosos que se pueden leer en

1 Aunque publicadas estas dos traducciones francesas con un año de intervalo, fueron emprendidas simultáneamente por el distinguido autor de la *Influence de la pression de l'air sur la vie de l'homme*, y el eximio poeta á quien la Francia debe *Les Trophées* inimitables.

2 Escribe D. Jourdanet, en el Prefacio de su traducción, que la versión inglesa fué reimpresa «en Liverpool y en Boston;» pero desgraciadamente ignora ú omite las fechas de ambas reimpressiones y tampoco indica si se refiere á la traducción de Keatinge ó á la de Lockart.

3 Bautismo de Moteuhzoma. En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México. 1861-1903. Primera serie, tomo X, pág. 366.

4 Antonio de Solís. Historia de la Conquista de México. Madrid. 1684. Tomo I, Lib. I, cap. II, passim.

5 William H. Prescott. History of the Conquest of Mexico. With an introduction by George Parker Winship. London. 1901. Tomo II, pág. 462.—La 1.^a edición es de 1843.

6 John Ingram Lockart, en su traducción de la *Historia Verdadera*, tomo. I, pág. IV.

7 Arthur Helps. The Spanish Conquest in America. London. 1855-61. Tomo II, pág. 236.

cualquier idioma;» 1 el cual debe estimarse como «el documento más auténtico» 2 ó principal 3 de la historia de la Conquista de la Nueva España, cuyo cuadro «no se comprende ni se ve vivir sino leyendo la relación del soldado cronista,» 4 la que, en originalidad, «compite con cualquiera obra de los tiempos modernos, sin exceptuar «Don Quixote;» 5 llamada también producción «única en la literatura universal,» que eclipsa «todas las crónicas é historias escritas antes ó después sobre el mismo asunto.» 6

Es de advertirse que no ha sido nunca un secreto que Remón adulteró profundamente el texto del original. Don Antonio de León Pinelo, al dar noticia de la *Historia Verdadera* en 1629, decía, indudablemente sin malicia, que fray Alonso Remón guardaba una copia «corregida,» para darla á la estampa. 7 Apenas impresa, el autor del *Isagoge Histórico Apologético* descubría en ella «muchas cosas añadidas que no se leen en el original MS.» 8 Más explícito y con mejor conocimiento de causa, don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, rebisnieto del autor y poseedor entonces del códice autógrafo, escribía á fines de la misma centuria que el libro sacado á luz por el reverendo padre maestro fray Alonso Remón, difería considerablemente del original, «porque en unas partes tiene de más, y en otras de menos de lo que escribió el autor mi bisabuelo, como lo reconozco adulterado en los capítulos 164 y 171, y así en otras partes del progreso de la historia, en que no solamente se oscurece el crédito y fidelidad de mi Castillo, sino que se defraudan muchos verdaderos méritos de verdaderos héroes;» 9 Fuentes y Guzmán aseguraba que tales adulteraciones no eran ciertamente el menor de los motivos que había tenido él para escribir su propia obra. 10 Á principios del siguiente siglo, fray Francisco

1 W. Robertson. *Oeuvres complètes*. Précédées d'une notice par J. A. C. Buchon. Paris. 853. Tomo II, pág. 834.

2 Luis González Obregón. *El Capitán Bernal Díaz del Castillo*. México. 1894. Pág. 6.

3 *The works of Hubert Howe Bancroft*. San Francisco. 1883-90. Tomo IX, pág. 697.

4 Eugène-Melchior de Vogüé. *Un compagnon de Cortez*. — *La Chronique de Bernal Díaz*. En *Revue des Deux Mondes*. LIV^e année. — Troisième période. Paris. 1884. Tomo LXIII, pág. 128.

5 John Ingram Lockart, lugar citado.

6 Bartolomé Mitre, en *Viaje al Río de la Plata por Ulrich Schmidel*. Buenos Aires. 1903. Pág. 5.

7 Obra citada, pág. 75.

8 *El Isagoge* se publicó en Madrid hasta el año de 1892. Véase su página 344.

9 Obra citada, tomo I, pág. 12.

10 La misma obra, pág. 8.

Vázquez demostraba que fray Bartolomé de Olmedo no estuvo en Guatemala durante su conquista, como se leía en la edición de Remón, ni fué, por tanto, el primero que difundiera la fe de Cristo por aquella provincia, á menos, decía, que se admitiera otro milagro como el de San Antonio de Padua, que se halló á un tiempo en dos lugares diversos. ¹

Años después, don Andrés González Barcia, refiriéndose al cargo que Fuentes y Guzmán había lanzado contra Remón, supuso arbitrariamente que las variantes que existían entre la edición hecha por éste y el códice autógrafo, no ofrecían ninguna importancia, y dedujo llanamente que era «facil de creer, que al copiarla, mudase el Autor, algunas [cosas], como sucede regularmente.» ² La defensa no convencía, por lo cual en México nuestro gran bibliógrafo don Juan José de Eguiara y Eguren objetaba finamente que también el P. Vázquez había tachado de falsa la primera edición; ³ y en España el infatigable cronista don Juan Bautista Muñoz trabajaba por adquirir una copia del códice autógrafo con el objeto de averiguar las alteraciones debidas al P. Remón. ⁴

Por último, si alguna duda podía caber todavía acerca de la mala fe de Remón, vinieron á desvanecerla por completo los historiadores guatemaltecos fray Domingo Juarros, ⁵ don José Milla, ⁶ el obispo don Francisco de Paula García Peláez ⁷ y don Ramón A. Salazar, ⁸ que, como testigos de vista, corroboraron plenamente lo aseverado por sus predecesores el autor del Isagoge, Fuentes y Guzmán y Vázquez.

Con efecto, en el §. IV de estas Noticias, y en el núm. 2 de su Apéndice, haremos ver sucintamente que fray Alonso Remón, al imprimir la *Historia Verdadera*, suprimió folios enteros del autó-

1 Chronica de la Provincia del Santissimo Nombre de Jesvs de Gvatemala. Guatemala. 1714-16. Tomo I, pág. 11.

2 En Epítome de la Bibliotheca Oriental, y Occidental, nautica, y geographica. Añadido y enmendado nuevamente. Madrid. 1737-38. Tomo II, col. 604.

3 Bibliotheca Mexicana. México. 1755, Tomo I y único, pág. 440.

4 Gaceta de Guatemala fecha 18 de septiembre de 1797, citada por el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula García Peláez en sus Memorias para la Historia del Antiguo Reyno de Guatemala. Guatemala. 1851-52. Tomo II, pág. 264.

5 Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala. Guatemala. 1808-18. Tomo I, pág. 165.

6 Historia de la América Central. Guatemala. 1879-82. Tomo I, págs. 1.^a y 2.^a del Prólogo.

7 Obra citada, tomo I, págs. 343-44 y tomo II, pág. 263.

8 Historia del Desenvolvimiento Intelectual de Guatemala. Guatemala. 1897. Tomo I y único, pág. 129.

grafo, interpoló otros, adulteró los hechos, varió los nombres de personas y lugares, aumentó ó disminuyó las cifras, modificó el estilo y rejuveneció la ortografía; movido, ora por espíritu religioso y falso patriotismo, ora por simpatías personales y pésimo gusto literario: como todas las ediciones posteriores, sin exceptuar una sola de las traducciones, estaban calcadas sobre la primera edición hecha por Remón, resultaba que en realidad no conocíamos la *Historia Verdadera*.

Ahora bien, era un deber nuestro, una verdadera deuda nacional, publicar tan inapreciable crónica, que es, sin duda, una de las mejores de cuantas obras históricas tengamos, y la más autorizada y verídica de las escritas acerca de la Conquista. Así lo comprendió desde hace veinte años nuestro buen amigo y erudito bibliófilo don José María de Ágreda, quien hizo empeñosas gestiones para obtener una copia fiel del código autógrafo, si bien le fué imposible conseguirla. Con posterioridad, hacia 1891, los Sres. don Joaquín García Icazbalceta, mi excelente amigo y sabio arqueólogo don Alfredo Chavero, don Francisco del Paso y Troncoso, don José M. Vigil, el mismo don José María de Ágreda y don Francisco Sosa, miembros directores de la Junta Colombina de México, desplegaron asimismo activas diligencias para lograr dicha copia, pero desgraciadamente no alcanzaron mejor resultado.

El 20 de octubre de 1895, don Emilio León, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala, cerca de México, obsequió en nombre de su gobierno al nuestro, «en prueba de amistad y especial deferencia,» una reproducción fotográfica del código autógrafo. Creyóse entonces fundadamente que al fin se vería publicada la *Historia Verdadera*; mas no fué esto realizable, porque en la reproducción obsequiada se prohibían expresamente su copia é impresión.

Cinco años más tarde, cuando escribía yo mi obra titulada *Carácter de la Conquista Española en América y en México*, me persuadí de que para perfeccionar nuestra Historia antigua era indispensable una edición exacta de la *Historia Verdadera*, y quise llevar á cabo esta edición. Poco después, en agosto de 1901, escribí al actual Sr. Presidente de Guatemala don Manuel Estrada Cabrera, manifestándole mis deseos de imprimir el precioso código. El distinguido funcionario se sirvió contestarme, el 1.º del siguiente mes, que el propio día había acordado se sacase «una copia exacta y completa del autógrafo» y se me remitiera para los efectos que yo le había expresado. El Sr. don Juan I. Argueta, Secretario de Gobernación y Justicia en aquella República, principió luego á remitirme con toda puntualidad la copia acordada, á medida que se iba sa-

cando, la cual corregía yo aquí y completaba cuidadosa y fielmente en vista de la referida reproducción fotográfica, conservada en nuestra Biblioteca Nacional.

Concluído el cotejo, el Sr. Presidente Gral. don Porfirio Díaz tuvo á bien disponer que la *Historia Verdadera* fuese impresa por la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, la cual, bajo la inteligente dirección del Sr. don Joaquín Besné, tiene finalizado el tomo I en esta fecha y terminará el II y último dentro de tres ó cuatro meses.

Así, pues, la edición definitiva de la *Historia Verdadera* escrita por uno de los Conquistadores de México y de Guatemala, se debe á los supremos Gobernantes de ambas Naciones ya independientes.

Escribe el autor que al acabar de sacar en limpio su relación, se la pidieron prestada dos licenciados de Guatemala, y que él se las facilitó luego de la mejor voluntad; pero advirtiéndoles que no tocasen en enmendar cosa ninguna ni en poner ni quitar, pues cuanto había escrito era verdadero. De seguro que por este título no quedaría descontento de nosotros el autor, porque hemos cuidado de respetar religiosamente el texto del original, sin introducir la más leve variante, ni aún de simple ortografía ó puntuación. Cualquiera cambio habría sido peligroso y nos habría hecho incurrir quizá en el mismo pecado que imputamos á Remón: nadie ignora que con una sola coma se puede volver contradictoria una proposición. Reproducimos en notas puestas al pie de las páginas todas las testaduras que pueden tener algún interés para los curiosos lectores, y de igual modo transcribimos varios borradores que, aparte de ofrecer importantes variantes, dan idea del método de composición del autor. Muy de tarde en tarde, cuando lo exige la cabal inteligencia del texto, ó con el fin de completar determinada palabra ó frase, ó enmendar algún error numérico manifiesto, osamos intercalar tal ó cual palabra ó número entre corchetes para que desde luego se sepa que no habla el autor, y los lectores queden en libertad de admitir ó no la pequeña interpolación; nos hemos permitido, por último, indicar con puntos suspensivos las lagunas que presenta el original y que felizmente son rarísimas, salvo en los folios primero y últimos, que por razón natural han tenido que sufrir del tiempo mucho más que los otros.

Ojalá merezca nuestra humilde labor la aprobación de los inteligentes y eruditos: la deseamos tanto como tememos su censura.

§. I. SU VIDA.

Son muchos los estudios publicados acerca de Bernal Díaz del Castillo y su obra por escritores tan distinguidos como Robertson, Eryès, Rehues, Prescott, Lockart, Vedía, Valentini, García Icabalceta, Heredia, Bancroft, Zaragoza, Vogüe, González Obregón, Batres Jáuregui, ilustrado descendiente del autor, y otros varios historiógrafos y críticos. Empero, esos estudios son comúnmente deficientes ó contradictorios, pues en tanto que unos, verbigracia, no fijan las fechas del nacimiento y muerte de Bernal, otros aseguran que nació hacia 1493, años antes ó años después, y que murió en 1560, en 1570, á fines del mismo siglo ó á principios del siguiente, por lo que, conforme á una justa metáfora, vivió *á caballo sobre tres siglos*. Tales lagunas y discordancias son originadas fundamentalmente por lo exiguo de los documentos de la época relativos al autor.

Aun cuando sólo sea por el propio motivo, nuestro estudio tiene que ser tan incompleto y defectuoso como los anteriores, si no más. No pudimos renunciar, sin embargo, á decir algunas palabras sobre el autor en la edición definitiva de su *Historia Verdadera*.¹

Bernal Díaz del Castillo nació en la muy noble é insigne y muy nombrada Villa de Medina del Campo, el año de 1492,² exactamente cuando Cristóbal Colón unía á ambos mundos. Bernal nos dice que en el tiempo en que se resolvió á venir á la Nueva España, ó sea hacia 1517, era mancebo «de obra de veynte e quatro años,» dato que corrobora la fecha de su nacimiento.

Fueron sus padres D. Francisco Díaz del Castillo y D.^a María Diez Rejón.³

Desde muy atrás se ha discutido sobre si el autor se apellidaba Díaz ó Diez. Fray Alonso Remón le llamó de uno y otro modo⁴ y

1 Advertiremos de una vez por todas que nuestra fuente principal de información es el mismo Bernal Díaz del Castillo, en su crónica, cartas é información de méritos y servicios; debe entenderse, pues, que los hechos y frases textuales consignados aquí, están tomados de dichos documentos, salvo, naturalmente, indicación expresa en contrario.

2 Véase el núm. 2 del Apéndice.

3 Fuentes y Guzmán, obra citada, tomo I, pág. 13.

4 Respectivamente en su edición de la *Historia Verdadera* y en su *Historia General de Ntra. S.^a de la Merced Redencion de Cautiuos*. Madrid. 1633. Fols. 103 fte. y 104 fte. y vto.

ingrediente no tiene ningun uso.

NANDA M IN BOCAS EGADOS, SUMAMOS A VIDA JONDEO, QUANTO ESCAPAS. TRESA
RIO WYONIMADO, como no se los, LOS BOCA BARRA CONQUISTA DE LAS PARASITAS Y
YENTE Y ENTE BO FUERTES ESPERITA SINO, LOS COMPUNDO PARASITO, QUE LOS FALTO
NINGUNO PROPIO, ANI METENTON VARIADO. ~~PARASITABLA SOTEDA Y DINA ANTELO~~
DE TRON Y ESTO OTRO VIZ QUE SUYO Y SUDE. ~~EN ESTO VASA QUE SUYO Y SUDE~~
CAN TAYO Y ESTO SU VISA M COMO MUY BUON SOTON, ~~EN ESTO VASA QUE SUYO Y SUDE~~
QUE QUEDABA PEDA Y MUY VISO Y UNA DINA PARASITAI Y LOS SILOS BACONIA YA
OTRANDEO Y EN LA ARONA Y OTRO PARASITE Y NO PUEDE Y ESCO TILLO EN SOTON
PARA RESPECTO EN EL COSA EN ESTO VASA. ANI RESPECTO SOTON Y EN BIER PARAS
ME QUIN MADA SUTU EN LA PIA FOR Q SIMA SOTON MOTO. EN SOTON MIDA
NINGUNO

DOS EXTRACTOS DEL AUTÓGRAFO DE LA HISTORIA VERDADERA.

BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL

Gil González de Ávila Bernabé Díez al transcribir un epitafio que para el sepulcro del autor compuso su deudo Juan Díez de la Calle, ¹ quien, no obstante, en obra propia le llama Bernal Díaz. ² Todavía en nuestros tiempos no se ha dilucidado la cuestión; Bandelier asienta autoritariamente que el autor se llamaba Bernal Díez, «not Díaz,» agrega con enfado; ³ García Icazbalceta, aunque al principio le llamó Díaz, ⁴ después varió de opinión y escribió que no podía «haber duda de que se llamaba Díez del Castillo;» ⁵ Valentini había asegurado tres años antes que doña María Josefa Díez del Castillo, descendiente de Bernal, le manifestó «que solamente por ignorancia los autores habían corrompido el nombre de su familia en *Díaz*, siendo el nombre genuino *Díez* del Castillo, esto es, los Díez del Castillo [the Ten of the Castle.]» ⁶ Pero es precisamente otro descendiente, don Antonio Batres Jáuregui, quien afirma por lo contrario que «nadie ha puesto jamás en duda que [el autor] se llamara Bernal Díaz del Castillo,» ⁷ lo que es mucho decir, porque fué nada menos que su majestad don Felipe II quien, viviendo Bernal, le llamó Díez. ⁸ Nosotros llegamos hasta admitir que el autor se firmara Díez en diversos documentos, según escribe don José Milla; ⁹ pero no que de aquí se deba concluir que así se apellidara efectivamente, puesto que, en otros muchos documentos que todos conocemos, ¹⁰ se firmó Díaz.

1 Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales. Madrid. 1649-55. Tomo I, pág. 177.

2 Memorial y Noticias sacras y reales del Imperio de las Indias Occidentales. [Sin lugar de impresión.] 1646. Fol. 172 vto.

3 Notes on the bibliography of Yucatan and Central America. Worcester. 1881. Pág. 4.

4 Diccionario Universal de Historia y Geografía. México. 1853-56. Tomo III, págs. 60-1.

5 México en 1554. México. 1875. Pág. 75.

6 American Historical Record. Philadelphia. 1872. Tomo I, núm. 12.

7 Guatemala Literaria. Guatemala. 1903. Año I, núm. 4.

8 Nobiliario de Conquistadores de Indias. Madrid. 1892. Págs. 69-70.

9 Obra citada, tomo I, pág. 1.^a del Prólogo.

Parece que en el autógrafo de la *Historia Verdadera*, al final del capítulo CCXII, el autor se firmó Díez; mas la firma puesta allí hace poca fe, porque, como ha observado ya Heredia (obra citada, tomo IV, pág. 402), está desfigurada por una mano irreverente que agujereó todo el contorno de las letras y de la rúbrica.

10 Publicados en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España. Madrid. 1842-96. Tomo LXX, págs. 595 y sigs.; Cartas de Indias. Madrid. 1877. Págs. 38 y sigs., y Fuentes y Guzmán, obra citada, tomo I, págs. 369 y sigs.

La firma que publicamos al pie del retrato del autor, está tomada de la

Habremos de convenir en que se apellidó Díaz, si atendemos á que en la *Historia Verdadera* así llama á su padre y así se llama á sí mismo doce veces por lo menos; así le llamaron sus jefes y compañeros Hernán Cortés, Luis Marín, Cristóbal Fernández, Martín Vázquez y Bartolomé de Villanueva, é igualmente otras personas que lo trataron, como el Gobernador Alonso de Estrada, el Virrey don Antonio de Mendoza, el Secretario de la Audiencia Antonio de Turcios, el escribano Juan Zaragoza, los señores del Real Consejo y su majestad Carlos V; por último, así le llama invariablemente, innumerables ocasiones, su rebisnieto, el erudito historiógrafo don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. ¹

No fué Bernal hijo único; nos habla de un su hermano á quien quería imitar, mayor que él probablemente.

La familia Díaz del Castillo tenía noble abolengo, cuya cuna estuvo situada en las montañas de Burgos, donde existió su casa de hijodalgos, en Aontonera del Valle de Toranzo. Consistían sus armas en «Formal de plata con puertas y ventanas de gules, que son colorados, y dos lebreles de plata, remendados de sable que es negro, contramirándose, atrayllados á las aldavas de las puertas del Castillo, con una traylla de oro. Los cuales lebreles traen los de este linaje en significación de la lealtad con que siempre han servido á sus Reyes.» ² El propio Bernal escribe que era hijodalgo y que sus abuelos, padre y hermano siempre fueron servidores de la corona real y de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, lo que comprueba Carlos V al llamarles «servidores y criados nuestros.»

Si la familia de Bernal no hubiera gozado de estimación y respeto en Medina del Campo, los vecinos de esta villa no habrían elegido regidor á don Francisco. En cambio, su situación pecuniaria debe haber sido muy humilde, porque el autor vino acá en busca de fortuna, puntualmente, y deplora su pobreza con frecuencia.

Con todo, el hecho de que revele en la *Historia Verdadera* un muy delicado sentido moral, regular instrucción, filosofía acertada y religiosidad no común, nos faculta para inferir que su familia le

carta que escribió en Guatemala, el 22 de febrero de 1552, á su majestad el Rey de España, la cual carta se conserva en el Archivo de Simancas y fué exhibida en la Exposición Histórico-Americana de Madrid el año de 1892, al celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de América.

¹ Obra citada, pássim.

² Certificación expedida por D. Jerónimo de Villa, Rey de Armas de su majestad D. Felipe IV, á 8 de marzo de 1625. En Guatemala Literaria, número citado. El escudo de armas descrito puede verse al lado derecho del retrato que publicamos.

educó con esmero: es excepcional que un individuo analfabeta é inculto durante su juventud, adquiriera esas cualidades en su vejez; consta, por otra parte, que el autor sabía escribir cuando llegó á la Nueva España. Á pesar de esto, nada de positivo conocemos acerca de la niñez y juventud de Bernal: nuestra información principia en el año de 1514.

El autor cumplía entonces 22 años de edad.

De tal cual expresión suya se infiere que era alto ó de «razonable cuerpo,» ágil, pronto, bien proporcionado y airoso: sus compañeros le llamaban «el galan.» Si hemos de creer al artista que le retrató, observaremos que tenía cabeza esbelta y bien encajada en robustas espaldas; frente ancha y muy elevada; ojos inteligentes, bondadosos y de mirar intenso; las demás facciones armónicas y agradables. ¹

Á ejemplo de tantos otros jóvenes castellanos, Bernal dejó á su patria el año de 1514 para emigrar á América en busca de aventuras y riqueza, resuelto á «parecer en algo» á sus ascendientes. Trájole consigo, en calidad de soldado, Pedro Arias de Ávila, gobernador de Tierra Firme. Llegado á Nombre de Dios, permaneció allí tres ó cuatro meses, hasta que una epidemia que sobrevino y ciertas diferencias que tuvieron el gobernador y su yerno Basco Núñez de Balboa, le obligaron á huir á Cuba, cerca de su deudo Diego Velázquez, que la gobernaba.

Durante tres años no hizo Bernal «cosa ninguna que de contar sea,» razón por la cual resolvió salir al descubrimiento de «tierras nuevas» con el Capitán Francisco Hernández de Córdova y ciento diez compañeros. Zarpan del puerto de Ajaruco en tres navíos, el 8 de febrero de 1517, y después de sufrir veintiún días de navegación y una recia tormenta, arriban á Punta de Catoche, cuyos indígenas los reciben hostilmente. Tocan luego en Lázaro y

¹ Una fotografía del retrato á que aludimos, encabeza el ejemplar de la *Historia Verdadera* que obsequió el gobierno de Guatemala al nuestro, y es idéntica á otra fotografía que nos proporcionó el reputado bibliógrafo don José Toribio Medina, la cual obtuvo en Guatemala: sobre esta última fotografía está hecho el fotograbado que publicamos. Desgraciadamente no podemos establecer la plena autenticidad del referido retrato, porque ignoramos su primitivo origen, no obstante haber procurado indagarlo.

Don Niceto de Zamacois publicó hace años en el tomo V de su *Historia de México* un retrato que decía ser de nuestro autor, pero manifiestamente fantástico, abigarrado y anacrónico; se representa joven á Bernal, en actitud melancólicamente reflexiva, con cuello alto moderno, traje caprichoso que recuerda las ilustraciones de *Los Tres Mosqueteros*, y guante de fina piel, perfectamente calzado. Dicha historia fué impresa en Barcelona durante los años de 1876 á 1882.

se detienen en Champotón, donde los naturales matan á cuarenta y ocho castellanos, aprehenden á dos y hieren á los restantes, sin excluir al Capitán, que recibe diez flechazos, ni tampoco al autor, que recibe «tres y vno dellos fue bien peligroso en el costado izquierdo, que me paso lo güeco.»

Los que sobreviven, regresan por la Florida á Cuba, desengañados y dolientes, sufriendo sed abrasadora y viéndose á punto de naufragar, porque los navíos hacían mucha agua. Al recordar estas desdichas, exclama el autor: «o que cosa tan trauajosa es yr a descubrir tierras nuevas, y de la manera que nosotros nos aventuramos no se puede ponderar.»

Sin embargo, no escarmentó Bernal; su pobreza, que necesariamente aumentaba cada día, le impulsaba á buscar fortuna, aún á riesgo de perder la vida, y su juventud le hacía naturalmente impaciente; no quiso esperar los indios que Diego Velázquez le había prometido dar luego que algunos vacasen, y pronto se alistó en una segunda expedición compuesta de cuatro navíos y 200 soldados al mando de Juan de Grijalva, quien levó anclas en el puerto de Matanzas el 8 de abril de 1518. Dice el autor que venía él «por alferes,» pero es dudoso. La expedición tocó en Cozumel, Champotón, cuyos denodados habitantes hieren y quiebran los dientes á Grijalva y matan á siete soldados, Boca de Términos, Río de Tabasco llamado de Grijalva, la Rambla, Ríos de Tonalá ó de Santo Antón, de Coatzacoalcos, Papaloapan ó de Alvarado y Banderas, donde rescatan «mas de diez y seis myll pesos en Joyezuelas de oro bajo,» islas Blanca, Verde y de Sacrificios y arenas de Ulúa; de aquí Alvarado regresa á Cuba acompañado de varios soldados en demanda de auxilios, mientras que Grijalva, con el resto de su gente, inclusive el autor, sigue adelante por Tuxtla, Tuxpan, río de Canoas, en el que los castellanos fueron combatidos por los indígenas, y Cabo Rojo; accediendo Grijalva á los ruegos de sus soldados, consiente en regresar á Cuba.

Alucinado sobremanera Velázquez con el oro que había rescatado Grijalva, organiza una tercera expedición formada de «onze navios grandes y pequeños,» y nombra jefe de ella á Hernán Cortés. Nuevamente se alista Bernal, que á la sazón se encontraba muy «empeñado.» Salió Cortés del puerto de la Trinidad el 18 de febrero de 1519. El autor había partido ocho días antes con Pedro de Alvarado. Reunidos todos en la isla de Cozumel, se hizo alarde y resultaron quinientos ocho soldados «sin maestros y pilotos, y marineros que serian çiento // y diez y seis cavallos y yeguas.» Prosiguiendo la derrota, pasan frente á Champotón sin atreverse á bajar á tierra; se detienen en Tabasco, donde guerrear con los na-

turales, que hieren al autor de «vn flechazo En el muslo, mas poca herida,» y llegan á Ulúa.

Intérnanse y entran en Cempoala y en Quiahuiztlan; muy inmediata á ésta fundan la Villa Rica de la Veracruz, y determinan de ir á México, cuyo señor, Motecuhzoma, había estado cebando su ambición con ricos presentes de oro y otros objetos preciosos. Antes de emprender la marcha, aconsejan á Cortés sus amigos (era uno de ellos Bernal) que diese al través con los navíos para evitar que algunos soldados quisieran alzarse y regresar á Cuba, y, además, para utilizar á los maestros y pilotos y marineros «q̄ serian Al pie de çient personas,» como antes dijimos.

Hecho esto «A ojos vistas y no como lo dize El coronista gomara,» salen hacia México á mediados de agosto, probablemente el día 16; atraviesan sin novedad sucesivamente por Jalapa, Xicochimalco, Ixhuacan, Texutla, Xocotla y Xalacingo; pero al llegar á las fronteras de Tlaxcala, se ven detenidos por sus habitantes que los combaten durante varios días: allí recibe el autor «dos heridas, la vna En la cabeça de pedrada, y otra en el muslo de vn flechazo,» de cuyas resultas estuvo bastante enfermo en la capital de Tlaxcala, después de que Cortés hubo celebrado paz y alianza con sus habitantes.

«En doze de octubre» reanudan la marcha por Cholula, donde hacen una monstruosa matanza, Itzcalpan, Tlalmanalco é Itztapalapan. Preséntase aquí regiamente Cacamatzin, señor de Tetzco, á darles la bienvenida en nombre de Motecuhzoma, y entran con él en la calzada de Itztapalapan, que cruzaba rectamente la laguna hasta llegar á México y desde la cual se veían á ambos lados innumerables «çibdades y villas,» unas sobre el agua, otras sobre tierra firme, y todas hermoeadas por majestuosos templos y palacios; este panorama sorprendente, tan pintoresco como nuevo, causó honda impresión en Bernal y en sus compañeros: «nos quedamos admirados [escribe] y deziarnos que pareçia a las cosas de encantamento que Cuentan En el libro de Amadis por las grandes torres, y cues, y edifiçios, que tenian dentro En el agua, y todos de calicanto, y avn algunos de nros soldados dezian, que si aquello que vian, si hera entre sueños.»

Cuando llegaron al punto de unión de las calzadas de Itztapalapa y Coyohuacan, encuentran á muchos caciques y señores principales que venían precediendo á Motecuhzoma, quien les recibe poco más adelante, casi á las puertas de México, con pompa suntuosa y ceremonial estricto. Varias veces había pensado el soberano mexica en atacar á los españoles; pero anonadado por la superstición y reducido á la impotencia por un carácter temeroso é

indeciso, los introduce ahora á la gran Tenochtitlan para entregárselas luego. El autócrata se sentía fatalmente vencido antes de combatir.

De allí que sufra á los pocos días que le aprisionen dentro de su propio palacio siete castellanos, entre ellos Bernal; permita que sus carceleros quemén á Quauhpopoca y á otros señores indígenas, cuyo delito consistía en haber dado batalla por orden de él mismo á Juan de Escalante y otros soldados españoles; entregue á Cortés á Cacamatzin, Totoquihuatzin, Cuitláhuac y Cuauhtémoc, señores de Tetzoco, Tlacopan, Itztapalapan y Tlatelolco, quienes precisamente querían libertarle, y jure obediencia, en fin, al rey de Castilla, sollozando como tierna mujer infortunada.

Fácilmente y en breve tiempo pudo Cortés allegar un tesoro inmenso que ascendía á «setecientos mill pesos de oro» y que se vió obligado á repartir entre sus soldados; hizo, no obstante, la división con tales trácalas y socaliñas, que á los soldados cupo «muy poco de parte [únicamente cien pesos] y por ser tan poco, muchos soldados ovo q̄ no lo quisieron rrescebir, y con todo se quedaba Cortes.» Si el autor no se queja más á causa de esto, como otros de sus compañeros, por ejemplo, Cárdenas que aun «Cayó malo de pensamiento y tristeza,» se debe á que había recibido ya de Motecuhzoma algunos presentes de «oro y mantas» y además «vna yndia muy hermosa hija de hombre principal,» que se aventuró á pedir al soberano por conducto del paje Orteguilla y que de seguro creía haber ganado con sus respetuosas cortesías, «porque siempre questava En su guarda, o pasava delante del con muy gran acato le quitava mi bonete de armas.»

Principiaban los castellanos á gozar del oro repartido, entregándose á una vida de placer licenciosa, cuando Pánfilo de Narváez arribó á Ulúa en marzo de 1520 con 16 navíos, 1,400 soldados, 90 ballesteros, 70 escopeteros y 80 caballos. Le enviaba Diego Velázquez á que castigase á Cortés y á su gente por traidores, pues se le habían alzado abiertamente y sin motivo.

Pero Cortés estaba inmensamente rico, y como no hay poder mayor que el de la riqueza, pronto ganó con tejuelos y joyas de oro á casi todos los soldados de Narváez, de tal suerte que en Cempoala, á la hora del combate, Narváez fué el único que luchó de veras hasta quedar herido y perder un ojo; el autor figuró entre sus aprehensores: «el primero que le echó mano fue vn pero sanchez farfan, buen soldado e yo se lo di al sandoval.»

1 El autor dice que eran 19; pero el Oidor Lucas Vázquez de Ayllón, que acompañó á Narváez, escribe que eran 16. (En Hernán Cortés. Cartas y Relaciones. París. 1866. Pág. 42.)

Victorioso Cortés, regresa violentamente á México, cuyos habitantes se habían levantado en armas á fin de vengar la inhumana matanza hecha por Pedro de Alvarado en el teocalli mayor, la cual Alonso de Ávila juzgó deshonorosa, diciendo que ella dejaría para siempre «mala memoria en la Nueva España.»

Trafa ahora Cortés sobre mil trescientos soldados, ochenta vallesteros, otros tantos escopeteros y noventa de á caballo, sin tener en cuenta á sus numerosos aliados indígenas.

Con todo, una vez en la Gran Tenochtitlan, á la que llegan el «día de señor san Joan de Junio de mill E quinientos, y veynte años,» los castellanos no pueden resistir á los mexica, que bajo el mando de Cuitláhuac y Cuauhtémoc, matan á la mayor parte de los invasores y obligan á huir á los restantes á Tlaxcala, heridos y arruinados, porque tampoco pudieron salvar las riquezas allegadas anteriormente.

Los tlaxcalteca les reciben, hospedan y atienden con amor. Un tanto repuestos los castellanos, emprenden correrías vandálicas por Tepeyácac, Cachula, Guacachula, Tecamachalco, el pueblo de los Guayabos, Ozúcar, Xalacingo, Zacatami y otros lugares cercanos, esclavizando y señalando con hierro candente á cuantos muchachos y mujeres encontraban, «q̄ hombres de Edad no curavamos dellos.» El autor no asistió á todas estas correrías, por motivo de «q̄estaba muy malo de calenturas, y Echava sangre por la boca.»

En aquel tiempo fundó Cortés una segunda villa que llamó de Segura de la Frontera.

Reforzados los castellanos por varias expediciones venidas de Cuba, resuelven volver á México á recuperar las riquezas perdidas, y se dirigen desde luego hacia Tetzoco. Llevaban consigo muchos millares de aliados indígenas.

Establecido en Tetzoco el cuartel general, rompe Cortés las hostilidades con un asalto sobre Itztapalapa, donde él y los suyos se ven á punto de morir ahogados, á causa de que los mexica «soltaron las açequias de agua dulce y salada y abrieron una calçada:» el autor quedó «muy mal herido de vn bote de lança que me dieron En la garganta Junto del gazzate, questuve della a peligro de muerte, de que agora tengo una señal.»

No pensaba Cortés en atacar directamente á México; comprendía que con esto no alcanzaría ningún resultado satisfactorio; proponíase únicamente sitiar la ciudad y reducirla por hambre, y para lograrlo, había encomendado á los tlaxcalteca la construcción de 13 bergantines, que esperaba con ansia.

Entretanto, combatía á sangre y fuego las poblaciones inmediatas. El autor no concurrió á los primeros combates por no estar

sano aún de su peligrosa herida; pero apenas le cicatriza, toma las armas de nuevo y acompaña á Cortés á auxiliar á los naturales de Chalco, donde se distingue entre los soldados de mayor arrojo.

Por su parte, Cuauhtémoc, que era hoy el Señor de México, proveía á la defensa de su patria con resolución sin igual: había obtenido de sus súbditos el ofrecimiento solemne de « \bar{q} por via ninguna no avian de hazer paçes sino morir todos peleando ó quitarnos, á nosotros las vidas.»

La lucha fué extraordinariamente larga, encarnizada y sin cuartel. Principió el sitio en 21 de mayo de 1521 y duró ochenta y cinco días. Ni por un sólo momento los mexica llegaron á dar muestras de flaqueza, no obstante que carecían de agua dulce y de víveres, y á pesar de la superioridad de las armas de los castellanos y del incontable número de sus aliados indígenas; ¹ cada nuevo día era para ellos el primero de la lucha por la decisión y pujanza con que se presentaban en el campo de combate, y también porque no cesaban de guerrear «desde \bar{q} amanecía hasta la noche.»

Cuando habían perecido ya los más de ellos, todavía entonces los pocos que subsistían se sobreponían estoicamente á la sed y al hambre y al cansancio y á la peste para defender á su patria, y todavía entonces rechazaban con indómita entereza las reiteradas proposiciones de paz que les hacía Cortés. No de otra suerte acabaron.

El ejército que debía hostilizar por tierra á los mexica, quedó dividido desde un principio en tres secciones. Al autor le tocó militar en la de Tlacopan, que mandaba Pedro de Alvarado. Bernal estuvo varias veces á riesgo de perder la vida, primero, á raíz de haberse establecido el sitio; pocos días más tarde, cuando los mexica lograron aprehenderle: «ya me habían hechado mano muchos yndios y tuve manera para desEnbaraçar el braço y nro señor Jesuxpo \bar{q} me dio Esfuerço para \bar{q} a buenas estocadas \bar{q} les di, me salve, y bien hērido En vn braço;» en otra ocasión, consiguieron también hacerle prisionero, mas «quiso dios \bar{q} me Escape de su poder;» por último, en la tremenda derrota que sufrió Cortés á fines de junio, el autor salió herido de «vn flechazo e vna cuchillada.»

Concluyó el sitio el 13 de agosto de 1521 con la toma del último rincón noreste de la ciudad, donde heroicamente resistían aún los contados mexica que para entonces sobrevivían.

Reunió Cortés, por segunda vez, mucho oro, si bien no en tanta

¹ El autor tiende á disminuir sobremanera el número de estos últimos; mas Cortés nos hace saber que eran «infinita gente,» «infinito número,» «que no tenían cuento,» que únicamente los que le acompañaban á él, ascendían á «mas de ciento y cincuenta mil hombres.» (Obra citada, págs. 221, 231, 242 y 246.)

cantidad como anteriormente. Al procederse á la repartición, por segunda vez, asimismo, quedaron profundamente disgustados los castellanos, porque miraban que después de sus inmensos trabajos y peligros continuos de muerte, «cabian a los de a cavallo a ochenta pesos y a los ballesteros y escopeteros y rrodeleros a sesenta o a cincuenta pesos q̄ no se me acuerda bien.» Lo más sensible para los aventureros españoles fué «q̄ debiamos de ballestas a çinq^{ta} y a sesenta pesos y otros de vna espada çinq^{ta} y desta manera Eran tan caras todas las cosas q̄ aviamos comprado pues un curujano que se llamaba maestre jvan que curava algunas malas heridas y se ygualava por la cura a excesivos preçios y tambien vn medio matasanos q̄ se dezia murçia q̄ Era boticario y barbero q̄ tambien curava y otras treynta trampas y tarrabusterias que debiamos.» El autor siguió empeñado, en consecuencia, no obstante su buen pelear y sus muchas y graves heridas.

Decepcionado, pero sin abandonar todavía la esperanza de mejorar de fortuna, que acá le trajo, acompañó á su amigo Gonzalo de Sandoval á la conquista de Tuxtépec, lugar abundante en oro, según «los libros de la rrenta de montezuma,» que había estudiado el autor. Estando allá, Sandoval le dice que se quede y le ofrece en repartimiento los ricos pueblos de Matlatan, Orizaba y Ozotequipa; pero Bernal rehusa, «por parecerme q̄ si no yrya En compañía del sandoval teniendole por amigo que no hazia lo q̄ convenia a la calidad de mi persona.»

Pasa á Coatzacoalcos, donde se funda la Villa de Espiritu Santo, en la que se establece Bernal, porque Cortés le da en encomienda, el 20 de septiembre de 1522, los pueblos de «Tlapa e Potonchan» pertenecientes á la provincia de Cimatan: uno y otro le satisfacen poco, á causa de que la tierra era pobre, mejor dicho, de que en ella no se hallaba oro, metal que constituía la sola riqueza posible para el autor y sus compañeros, quienes habían emigrado por esto mismo del Valle de México, que no producía «sino mucho maiz y magueyales.»

Los vecinos de la Villa de Espiritu Santo le eligen regidor, prueba clara de que le estimaban y consideraban. Con todo, la nueva vida que llevó Bernal, no dejó de ser bastante agitada; de continuo tenía que salir á pacificar á los pueblos de la provincia, y no sin riesgo, pues en una ocasión recibió «vn flechazo en la garganta q̄ Con la mucha sangre q̄ me salia E en aq̄l tiempo no podia Aprelallo ni tomar la sangre estuvo mi vida En harto peligro.»

Por cuaresma de 1523 sale con el Capitán Luis Marín á pacificar á los naturales de Chiapas, «los mayores guerreros q̄ yo avia visto en toda la nueva españa Avnq̄ Entren En ellos tascaltecas y

mexicanos ni çapotecas ni minxes.» El autor-marchaba ahora á caballo: indudablemente que sus pueblos no eran de tierra tan pobre como había supuesto. Muchas fatigas tuvo que sufrir en esta expedición: los chiapaneca peleaban cual «rraviosos leones,» y en Chamula le dieron «vn buen bote de lança q̄ me pasaron las armas y si no fuera por El mucho Algodon y bien colchadas q̄ Eran me mataran porq̄ Con ser buenas las pasaron y Echaron buen pelote de algodón fuera y me dieron vna chica herida;» á pesar de ella, fué uno de los dos primeros soldados que asaltaron y tomaron la fortaleza de los indígenas. En premio á su comportamiento heroico, le encomendó Luis Marín este pueblo de Chamula, que era de gran importancia.

De regreso á Espíritu Santo, se acuchillea con Godoy por nobilísima causa, y ambos resultan heridos.

Bernal no goza de sosiego largo tiempo. Acatando una orden de Cortés, á quien mucho temían todos los conquistadores, se ve obligado á seguir á Rodrigo Rangel á la conquista de los zapotecas; justo es mencionar que no obstante que lo hacía de mala gana, porque se sentía ya cansado y Rangel no le inspiraba simpatía, se condujo muy cumplidamente durante toda la expedición, por lo que mereció honrosas alabanzas. Fué entonces cuando los indígenas «le Enpendolaron siete flechas q̄ con El mucho algodón de las armas se detuvieron y todavía sali herido En vna pierna;» no retrocede, sin embargo, sino que antes bien persigue todavía largo trecho á los indígenas hasta que «se acoxieron a vnas grandes çienegas q̄ tenblaban y no avia hombre q̄ En ellas Entrase q̄ pudiese salir sino a gatas o con grande ayuda.»

Vuelve á Espíritu Santo, sin haber ejecutado cosa de provecho, y sigue para México, donde presencia el grandioso recibimiento que hace Cortés, el 17 ó 18 de junio de 1524, á fray Martín de Valencia y á sus doce compañeros franciscanos, entre los cuales venía fray Toribio de Benavente, á quien los indígenas pusieron por mejor nombre Motolinía, «q̄ quiere dezir En su lengua El frayle pobre porq̄ quanto le daban por dios lo dava A los yndios y se q̄dava algunas bezes sin comer y traya vnos abitos muy rrotos y andava desCalço y siempre les predicava y los yndios le q̄rian mucho porq̄ Era vna santa persona.»

El autor regresó á su villa casi inmediatamente. Se encontraba en ella á fines de octubre del mismo año, cuando llegó Cortés, de paso para las Hibueras, á donde se dirigía con la resolución de castigar personalmente á Cristóbal de Olid que se había rebelado. Seguían al conquistador un ejército formidable y una corte numerosa de frailes y clérigos, médicos y cirujanos, mayordomos, maes-

tresalas, botilleros, reposteros, despenseros, cuidadores de sus «grandes baxillas de oro y plata,» pajes, mozos de espuelas, monteros, chirimías, zacabuches y dulzaineros, volteadores, jugadores de manos y titiriteros, caballerizos y acemileros y «vna gran manada de puercos q̄ venia comiendo.» Entre los soldados y servidores de Cortés, caminaban también, aunque no de grado, Cuauhtémoc y otros grandes señores indígenas.

Llegado Cortés á Coatzacoalcos, ordena que todos los vecinos vayan con él á las Hibueras, y por esto el autor tiene que acompañarle: nadie habría osado entonces desobedecer á Cortés. Dura suerte era la de Bernal, pues como él dice, «En el tiempo q̄ aviamos de rreposar de los grandes trabajos y procurar de aver algunos bienes y grangerias nos manda yr jornada de mas de quinientas leguas y todas las mas trras por donde ybamos de guerra y dexamos perdido quanto teniamos.» No consoló á Bernal ser nombrado Capitán por Cortés en esta ocasión, ni llevar consigo gente propia, reclutada en los pueblos de sus encomiendas.

En tanto que el autor marchaba sobre Cimatan, al frente de treinta españoles y tres mil indígenas, Cortés recorría los pueblos de Tonala y Ayagualulco, atravesaba un estero inmediato, haciendo levantar sobre él una «puente q̄ avia de largo çerca de medio quarto de legua cosa espantosa como lo hizieron,» y seguía por el gran río de Mazapa hasta las poblaciones de Iquinuapa; allí se le reunió el autor.

Juntos pasaron luego por los pueblos de Copilco, Nacaxuxuyca, Zaguatan, Tepetitan é Itztapa. Buscando adelante á Hueyacala, ó sea «la gran acala por q̄ avia otro pueblo q̄ se dize acala la chica,»¹ se internan en el monte y pierden el camino, viéndose obligados entonces á abrir vereda con las espadas por entre la maleza tupida; sufren hambre y mueren de ella cuatro españoles y muchos indígenas que cafan «como desesperados:» en esta situación extrema, Bernal y Pero López salvan al ejército, pues encuentran el perdido camino, que pronto les conduce á Temastépec. Los chirimífas, sacabuches y dulzaineros no daban música ya, porque «Eran acostumbrados a regalos e no sabian de trabajos y con la hambre avian adolescido;» sólo uno tenía ánimo para tocar «y rrenegavamos todos los soldados de lo oyr y deziamos q̄ paresçia çorras y adives q̄ ahullavan y que valiera mas tener mayz q̄ comer q̄ musica.»

¹ Significa grande, efectivamente, la palabra Huey, «Vey» ó «Uei,» como escriben fray Alonso de Molina y Rémi Siméon, respectivamente, en el Vocabulario en lengua mexicana y castellana y Dictionnaire de la langue nahuatl, impresos, el primero, en México, el año de 1571, y el segundo, en París, el año de 1885.

En Ciguatépécad, el autor y Gonzalo Mexía se adelantan por orden de Cortés á atraer de paz á los naturales de los pueblos de Acala, misión que Bernal, por su parte, desempeña satisfactoriamente, pues regresa luego con gran cantidad de provisiones; mas como los soldados estaban hambrientos, las arrebatan todas y se las disputan entre sí; en vano les gritaba el despensero que dejaran algo para Cortés; los soldados contestaban irritados: «buenos puercos habeys comido vos y Cortes.» Sabedor éste de lo ocurrido, se resigna, pregunta al autor de manera melosa si no dejó escondido un poco de bastimento en el camino, y acaba por rogarle humildemente que lo parta con él: accede el autor y le convida generosamente de lo que había reservado para sí y los naturales de los pueblos de sus encomiendas.

Entra el ejército en la provincia de Acala; allí, en Izancánac, Cortés manda ahorcar á Cuauhtémoc y á su primo Tetepanquetzatl, señor de Tlacopan, por sospechas que tuvo de una conspiración; el autor nos dice que sintió mucho á tan grandes señores y añade: «fue esta muerte que les dieron muy ynjustamente E pareçio mal A todos los q̄ ybamos.» Eran entonces las carnestolendas de 1525.

Llega el ejército á las tierras de los mazateca, y después de pasar por dos pueblos, uno situado sobre una isleta y otro junto á un lago de agua dulce, penetra en Tayasal. Poco adelante, Bernal principia á sentirse muy enfermo «de calenturas y del gran sol q̄ se me avia Entrado en la cabeça y en todo El cuerpo:» así tiene, no obstante, que cruzar la penosa sierra de los Pedernales, no muy alta, pero cuyas piedras «cortaban como navajas.» Frente á Tayca detiene al ejército, durante tres días, un río «q̄ bien se oya a dos leguas,» y encima del cual levanta Cortés una puente semejante á la construída en Ayagualulco, puentes que subsistían al cabo de muchos años para admiración de los caminantes, que solían decir: «aquí son los puentes de cortes como si dixeran las columnas de Ercoles.»

Nuevamente se dejó sentir el hambre, y de un modo tal, que el autor nunca había sufrido tanto dolor en su corazón como esta vez, que «no tenia q̄ comer ni q̄ dar A mi gente y Estar con calenturas.» Cortés le ordena, sin embargo, que salga á buscar bastimento para el ejército, y el autor obedece sobreponiéndose á sus graves males; guiado por su experiencia y sagacidad, no tarda mucho en hallar gallinas, maíz, frijoles y «otras cosas de legumbres,» con que se abastecen por lo pronto todos los soldados.

Van á Tania, pobló cercado de ríos y arroyos, y del cual no pueden salir, porque segunda vez pierden el camino; Cortés envía á varios castellanos á que lo descubran, pero sin logro ni efecto.

Preciso es que confiera la comisión al autor, á pesar de su enfermedad, porque, después de Dios, en él «tenia confiança q̄ traeria recaydo.» Y como lo trae, positivamente, pues logra encontrar el camino que se debfa seguir, Cortés le manifiesta profunda gratitud y le hace buenos prometimientos: «yo os epeño [le dice] estas e fuerō sus barbas q̄ yo tenga q̄ta con v.^a s.^a»

El conquistador llega, por fin, con su enorme ejército á Ocoliztle, pueblo inmediato á Naco, donde esperaba combatir á Cristóbal de Olid: hasta entonces sabe que éste habfa sido degollado desde hacía tiempo por Gil González de Ávila y Francisco de las Casas.

Empero, no quiere regresar á México en seguida, sino hasta dejar afirmado su dominio en aquella lejana comarca: su desmedida ambición le hacía ver pequeño el vasto territorio de la Nueva España. Funda, así, la villa de la Natividad, «adonde aora llaman puerto de caballos,» y obliga á los naturales que se habfan remontado, á que vuelvan á poblar á Naco.

En tal estado las cosas, se reciben noticias de México de cómo el factor Gonzalo de Salazar, después de hacer correr la voz de que Cortés y sus soldados eran muertos, recogió los bienes é indios de ellos para repartirlos entre sus adictos, y ordenó, además, á las esposas que resultaban viudas, que rezaran por las ánimas de sus maridos y que luego procedieran á «casarse de nuevo, y avn lo Enbio a dezir a guaçaqualco e a otras villas:» por cierto que la mujer de Alonso Yañez, vecina de México, acató la orden sin vacilación y se casó prestamente.

Ahora bien, en tanto que todos los soldados se indignan y se exaltan, como era natural, y se aprestan á volver violentamente á la Nueva España para recuperar á sus esposas, indios y bienes, y aún maldicen á Cortés y á Salazar «y se nos saltavan los coraçones de coraje;» Cortés, antes enérgico, pronto y audaz hasta la temeridad, hoy débil, irresoluto y temeroso, se limita á llorar desconsoladamente y á encerrarse largas horas en su cuarto, no permitiendo que nadie le vea: el exceso de poder habfa enervado su carácter. Cuando sale, al fin, de su aposento, todos sus soldados «a vna le diximos y rrogamos q̄ luego se Enbarcase en tres nabios q̄ alli estavan y q̄ nos fuesemos a la nueva españa y El nos rrespondio muy amorosam^{te} o hijos compañeros myos q̄ veo por vna parte aq̄l mal hombre del factor q̄sta muy poderoso y temo desq̄ sepa q̄stamos en el puerto nos haga otras desverguenças y atrevim^{os} mas de lo q̄ a hecho o me mate o me ahoge o Eche preso Asi a mi como a vras personas:» las cuantiosas riquezas que ahora posefa Cortés, le hacfan amar demasiado la vida.

Abandona egoístamente al grueso del ejército y se hace á la

mar con unos cuantos servidores. El autor le había rogado muy encarecidamente que lo llevara con él: títulos sobrados tenía para solicitar esta y otras mercedes más grandes; pero Cortés, que había desoído siempre á la gratitud, le dejó allá para que viniese por tierra.

Y por tierra vino, en efecto, sufriendo nuevamente cotidianas penalidades y teniendo también que luchar con los indígenas. Pasó por Maniani, Cholulteca-malalaca, los Chaparrastiques, Cuzcatlan ó Cascacatan, cuyos habitantes le hirieron de un flechazo, Petapa, Guatemala, Olintépec, Soconusco, Tehuantepec, Oaxaca y México. Entró en la capital á principios de 1527, después de un trabajosísimo viaje de «mas de dos años e tres meses,» durante el cual había servido en todo «muy bien e lealmente,» sin llevar «sueldo ni otro partido alguno.» Llegó pobre, adeudado y con la ropa rota. Andrés de Tapia le hospedó en su casa y Gonzalo de Sandoval le envió vestidos para que se ataviase «E oro e cacao para gastar.»

Á la sazón, gobernaba la Nueva España Marcos de Aguilar, á quien el autor suplicó le diese indios en México, porque los de Coatzacoalcos «no Eran de provecho.» Aguilar le hizo únicamente buenos prometimientos, alegando que aun no recibía poder para repartir indios.

En el mismo año sucedió á Aguilar, Alonso de Estrada, primero en compañía de Sandoval y luego solo, cuya gobernación fué muy funesta para el autor: bajo ella, Baltasar Osorio y Diego de Mazarriegos le desposeen «por fuerza» de sus encomiendas de Micapa, Tlapa y de Chamula, con el fin de agregarlas á las nuevas villas de Chiapas y de Tabasco. Imposibilitado el autor «para tratar pleitos con dos villas,» ocurre á Estrada en demanda de justicia y obtiene de él, con fecha 3 de abril de 1528, la encomienda «de los pueblos de Gualpitán é Micapa, que son en las sierras de Cachulco, que solían ser sujetos á Cimatán, é de Popoloatán en la provincia de Citla.» El autor no quedó, sin embargo, satisfecho, debido á que estos pueblos eran de poca importancia y no le compensaban ni con mucho la pérdida de Tlapa, que tenía «más de mil casas,» y la de Chamula, que contaba «más de cuatrocientas é las estancias más de docientas.»

Á fines del repetido año de 1528 substituyó á Estrada la 1.^a Audiencia, que quiso proceder, acto continuo, al repartimiento perpetuo de los indios, y ordenó, con tal objeto, á las ciudades y villas pobladas por castellanos, nombraran procuradores que viniesen á la capital. La disposición no podía ser más oportuna ni más lisonjera para Bernal, que pudo creer entonces fundadamente iban á cesar muy pronto sus trabajos y pobreza. Sale, pues, de aquí vio-

lentamente con dirección á Espíritu Santo; consigue que los vecinos de la villa le confieran su poder, y vuelve en seguida á México.

Sin embargo, el decantado repartimiento no se realizó, y los oidores, lejos de favorecer á Bernal, le encarcelaron dos veces por motivos baladfes, juntamente con otros viejos conquistadores. Tuvo al fin que regresar á Coatzacoalcos, persuadido de que no alcanzaría protección de la 1.^a Audiencia, y que vivir allá «en medio de la necesidad,» pero manteniendo «su mucha honra, viéndosele siempre vivir muy bien y sin conocersele vicio alguno,» y gozando, naturalmente, «de muy buena fama.»

Depuesta la 1.^a Audiencia hasta el mes de enero de 1531, asumen el mando los rectos miembros de la 2.^a, quienes, sabedores de los méritos del autor, le nombran visitador general de Coatzacoalcos y de Tabasco y le encomiendan la descripción de ambas poblaciones, cargos que desempeña con acierto en compañía del Beneficiado Benito López.

Alentado Bernal con aquellas distinciones y fiado en la rectitud de la 2.^a Audiencia, ocurre á ella para que le dé algunos pueblos de indios en resarcimiento de los que «le tomaron por fuerza;» pero los oidores le dicen que «si no viene de España de su Magestad mandado que se lo den, que no lo pueden dar.» El año de 1535 llegó acá el 1.^{er} Virrey don Antonio de Mendoza; Bernal ocurrió también á él con igual demanda, y recibió, asimismo, una negativa análoga.

Empero, si la adversidad y la decepción no dejaban nunca de asechar y de herir al autor, éste, en cambio, jamás se rindió á sus golpes y supo siempre, por lo contrario, conservar enteras sus energías. Precisamente debe de haber sido hacia 1535, cuando á pesar de que frisaba ya en los 43 años y se encontraba «muy trabajado y necesitado,» se casó con Teresa Becerra, hija mayor legítima del Capitán Bartolomé Becerra, Conquistador de Guatemala y su primer alcalde ordinario. De este matrimonio tuvo Bernal varios hijos é hijas, siendo el primero Francisco, que nació un año después.

Bernal había tenido anteriormente otros hijos en una indígena, quizá la muy hermosa que pidió á Motecuhzoma por conducto del paje Orteguilla. Baltasar Dorantes de Carranza conoció á «Diego Diaz del Castillo, hijo natural y mestizo» de Bernal, 1 y Felipe II habla en cédula real de unos hermanos de este Diego. 2

1 Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España [1604.] México. 1902. Pág. 169.

2 Nobiliario citado, pág. 69.

Como los trabajos de Bernal crecían necesariamente con su nueva familia y sabía por triste experiencia que nada debía esperar de los gobernantes de la Nueva España, resuelve ir á la Corte á solicitar justicia de los señores del Real Consejo. Cortés y el Virrey le dan para ellos cartas de recomendación, con las cuales y una información de sus méritos y servicios, llega á España, hacia 1540.

Una vez allá, presenta en forma su demanda; los señores del Real Consejo ordenan que se corra traslado al Fiscal, Lic. don Juan de Villalobos, y éste pide lisa y llanamente, por motivos que ignoramos, que no se le provea cosa alguna, porque «no había sido tal conquistador como decía.» El Fiscal lastimaba doblemente al autor, puesto que, á la vez que desconocía sus servicios prestados durante tantos años con fatigas angustiosas y peligros repetidos de muerte, le trataba paladinamente de falsario, á él que veía y proclamaba á la verdad como «cosa bendita y sagrada.» Este desengaño fué, indudablemente, el más doloroso de cuantos sufrió el autor.

Por fortuna, los señores del Real Consejo no tuvieron en cuenta el pedimento del Fiscal al resolver el asunto, y proveyeron un auto, el 15 de abril de 1541, consultando se diera al autor cédula real para el Virrey de la Nueva España á fin de «que se informe de la calidad y la cantidad de los pueblos que al dicho Bernal Díaz le fueron dados é tuvo é poseyó y le fueron quitados para la población de Chiapa é Tabasco, y le dé en recompensa dellos otros pueblos tales y tan buenos en la misma provincia, para que se aproveche dellos por el tiempo que fuere la voluntad de su Magestad.» La cédula se extendió dos meses después, juntamente con otra que á solicitud del autor vino dirigida á Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, y que solicitó el autor con la mira de obtener los nuevos pueblos en cualquiera de ambas provincias, donde más pronto se pudiese.

Provisto de una y otra cédulas, regresó inmediatamente al Nuevo Mundo. Nada alcanzó en la Nueva España; pero habiendo pasado á Guatemala, el Lic. Alonso Maldonado, que la gobernaba por muerte de Alvarado, le encomendó los pueblos de Zacatépec, Joanagacapa y Misten, que eran manifiestamente «de poco provecho,» y le prometió «que habiendo otros de calidad se los daría é depositaría.» Como el ofrecimiento no llegó á realizarse, Bernal tampoco salió de su vida de miseria.

Sin incidentes algunos notables, al menos que sean conocidos de nosotros, corrió el tiempo hasta el año de 1550, en que Bernal fué llamado de España para que asistiera á la Junta de Valladolid con el carácter de «conquistador mas antiguo de la nueva españa.»

Va allá, concurre á la Junta y vota por el repartimiento perpetuo de los indios, no obstante haber oído las humanitarias y persuasivas razones alegadas en contra por el excelso don fray Bartolomé de las Casas y sus dignos compañeros fray Rodrigo de Labrada y fray Tomás de San Martín: tenía que convencerle más su propia pobreza.

Utilizó Bernal su breve permanencia en la Corte, consiguiendo que por cédula real, fecha 1.º de diciembre de 1550, se ordenara al Lic. Alonso López Zerrato, Presidente de la Audiencia de Guatemala, cumpliera é hiciera guardar la anterior cédula extendida en 1540.

El 1.º de septiembre de 1551 exhibió el autor su nueva cédula ante el Lic. López Zerrato, quien desgraciadamente no la cumplió, á pesar de haberla tomado en sus manos, el propio día, y visto y puesto sobre su cabeza, según costumbre, manifestando que la obedecía y cumpliría. Decimos que no la cumplió, porque un año más tarde Bernal escribía á su Majestad que dicho licenciado sólo cuidaba de dar encomiendas «a sus parientes e criados y amigos» sin hacer caso alguno de los conquistadores que lo habían ganado «con sus sudores y sangre;» por lo cual rogaba el autor á su Majestad fuese servido de mandar que se le admitiera «en su Real casa en el número de sus criados.» Esta súplica indica que Bernal no abrigaba ya ningunas esperanzas de mejorar aquí su mísera suerte. Aquí permaneció, sin embargo, porque tampoco logró ser admitido en el número de los servidores de su Majestad.

Ahora bien, si no le había sido posible prosperar durante su juventud y edad madura, menos le era hoy que entraba en la ancianidad; vemos, pues, como cosa natural y aún necesaria que escriba á don fray Bartolomé de las Casas, con fecha 20 de febrero de 1558, que continuaba «muy alcanzado por tener probe tasacion.»¹ Mucho debía consolarle seguir también estimado y respetado en Guatemala; no había dejado de ser regidor; acababan de elegirle, ese mismo año, «fiel y executor,» y fué designado, uno antes, para que sacase el Pendón en la fiesta de Santa Cecilia, honor que se le volvió á conferir en 1560, con motivo de la fiesta del Apóstol Santiago.² El cariño y consideración que tuvieron para Bernal todas las

1 Como el autor añadía entonces, que estaba «muy cargado de hijos, e de nietos» y que tenía «muger moza,» no es aventurado pensar que había contraído recientemente segundas nupcias: nadie admitirá que conviene á una abuela el calificativo de moza, derivado, como es sabido, de *mustus* (nuevo, fresco) y cuyo masculino quiere decir, en buen romance, «quasi mocho, porq̄ es como vna planta, q̄ avn no ha crecido todo lo que ha de crecer.» (Sebastián de Cobarrubias Orozco. Tesoro de la lengua castellana ó española. Madrid. 1611. Fol. 551 vto.)

2 García Peláez, obra citada, tomo II, págs. 223-27.

personas que le trataron, se debían á su «buena conversación,» nobles sentimientos y principalmente, á que, en medio de la necesidad, supo vivir siempre con «mucha honra.»

Así, pues, bastante pobre, si bien muy querido y considerado, se consagró á escribir su *Historia Verdadera* cuando frisaba en los setenta y tantos años de edad; sin temer á nadie; persuadido de que en el mundo no se registraba hecho más hazañoso que la Conquista, ni existían hombres más heroicos que los conquistadores; conforme con no haber recibido la remuneración que justamente merecía; libre de pesimismo, rencores y remordimientos; perfectamente tranquila su conciencia; con una memoria privilegiada y una inteligencia excepcional en su pleno vigor. Interrumpía de tarde en tarde su trabajo para visitar los pueblos de su encomienda, acompañado á veces de amigos. Ni el viaje ni el cambio de clima quebrantaban su salud; él mismo nos dice que todavía en aquel tiempo no usaba cama, por costumbre adquirida desde la Conquista, ni tampoco se podía dormir si antes no se paseaba «vn rrato al sereno y esto sin poner En la cabeça cosa ninguna de bonete ni paño y gracias a dios no me haze mal.»

No llevaba escrito mucho de la *Historia Verdadera*, cuando llegaron á sus manos las crónicas compuestas por Paulo Giovio, Francisco López de Gomara y Gonzalo de Illescas; ¹ no bien comenzó á leerlas «y entendí, y ui de su polición y estas mis palabras tan groseras y sin primor,» renunció á continuar su *Historia Verdadera*; pero pasada la primera impresión, tornó á leerlas y pudo entonces darse cuenta de que no decían verdad ni en sus principios, ni en sus medios, ni en sus cabos, por lo cual resolvió de una manera definitiva proseguir su obra. Probablemente no sucedía esto antes de 1566, porque Bernal ignoraba el latín, y no pudo, por lo mismo, conocer la crónica de Giovio sino hasta que publicó Baeza su traducción al castellano. De cualquier modo que sea, consta que el año de 1568 Bernal sacó en limpio la *Historia Verdadera*.

No sabemos más acerca de su vida.

Únicamente nos es dado agregar que el autor murió en Guatemala hacia 1581, pobre como había vivido, sin dejar á su numerosa familia ningunas riquezas, salvo «su verdadera y notable rrelación,» que era, no obstante, el mejor título de gloria para sus descendientes, porque ella encerraba su limpio nombre de conquistador honrado é historiador genial.

¹ La obra de Giovio fué publicada en latín desde 1550-52, y traducida al castellano por Gaspar de Baeza, el año de 1566; Gomara imprimió su crónica en 1552-53, é Illescas la suya en 1564. Las tres alcanzaron pronto varias ediciones.

§ II. SU CARÁCTER.

Si es muy exigua nuestra información respecto de la vida de Bernal, lo es mucho más relativamente á su carácter. Para reconstruir éste, sólo disponemos de unos cuantos detalles aislados que encierra la *Historia Verdadera*. Debemos, sin embargo, conformarnos con ellos, si queremos conocer al autor de una manera completa. Indudablemente que nos importa saber quiénes fueron sus padres, qué lugares recorrió y cuáles hechos ejecutó; pero no nos interesa menos descubrir sus sentimientos, ideas y creencias: su alma, en una palabra. Consiguientemente, procuraremos establecer, hasta donde nos lo permita la escasa cosecha que alcancemos en la *Historia Verdadera*, cuáles fueron los sentimientos, cuál la instrucción, cuál la filosofía, cuál la religiosidad del autor.

Desde luego, nos induce á pensar que recibió en el seno de su familia una educación moral, sana y sólida, el hecho de que, recién venido á América, no se quedó «reçagado En los muchos vicios que auia en la ysla de cuba,» á pesar de las necesarias incitaciones de su plena juventud.

Como hombre, el autor llenaba la condición primera de todas las virtudes, porque supo amar á su prójimo. Le vemos, de esta suerte, tratar con llaneza á sus iguales, no despreciar á sus inferiores ni envidiar á sus superiores.

Bernal casi nunca menciona á un compañero suyo, capitán ó simple soldado, sin tributarle algún elogio, complaciéndose más en hablar de las cualidades que de los defectos, los cuales sólo apunta en caso de necesidad imprescindible. Por esto le oímos llamar frecuentemente á los conquistadores de la Nueva España buenos ginetes, ó prestos en las armas, bien proporcionados, pulidos, francos, valerosos, esforzados, principales, preeminentes, etc., y muy hermosas, ó muy honradas, á sus mujeres. Para sus amigos, Bernal era cariñoso en extremo y adicto hasta la abnegación; lloraba á Cristóbal de Olea cerca de medio siglo después de muerto, y por acompañar á Gonzalo de Sandoval, renunció á una vida tranquila y á ricos pueblos de encomienda, prefiriendo exponerse á nuevos peligros y continuar pobre y empeñado.

Á causa de que los naturales de América eran gente idólatra y de civilización inferior á la de los castellanos, éstos, inclusive tal cual insigne prelado, les vieron comúnmente como á seres «mas se-

mejantes á bestias feroces que á criaturas racionales,» 1 y es lo cierto que les estimaron «en menos que á bestias,» 2 pues «eran tenidos los perros en harta más estima que no los indios, é más valían,» 3 ó según manifestaba el Virrey don Martín Enríquez á su sucesor don Lorenzo Suárez de Mendoza, «mas cuidado tienen de sus perros que no dellos.» 4 En general, los españoles de aquella época, rudos y crueles por herencia, ignorantes y fanáticos por educación, pensaban que sin pecar contra la humanidad ni contra Dios, podían desposeer de sus bienes y tierras á los indios, quitarles á sus mujeres é hijos, «matarlos, cautivarlos;» 5 «no podían persuadirse que tenían alma racional, sino quando mucho, vn grado mas que micos, o monas, y no formaban algunos escrupulo de cebar sus perros con la carne dellos, tratandolos como a puros animales.» Así se expresa un español muy patriota, el reverendo maestro fray Benito Peñalosa y Mondragón, en una obra que destinó á encomiar entusiastamente á los de su raza. 6 Pues bien, Bernal fué resueltamente humano y caritativo para los indígenas. Su riña con Diego Godoy, escribano real, tuvo por origen haber exigido éste al Capitán Luis Marín que herrara varias indias aprehendidas en Tecomayate y Ateápan; opúsose con energía el autor alegando que era una injusticia, porque se había ofrecido devolver esas indias á sus deudos, si venían de paz, y los deudos estaban allí, confiados en la promesa; no cejó Godoy; insistió el autor, y «tuvimos grandes debates y palabras y avn cuchilladas que Entrambos salimos heridos hasta q̄ nos despartieron y nos hizieron amigos y el capitan luys marin Como Era muy bueno E no era malicioso E vio q̄ no era justo hazer mas de lo q̄ le pedi por md mando q̄ diesen todas las mugeres y toda la mas gente q̄staba presa a los caçiqs de aq̄llos pueblos y

1 El Obispo don fray Juan de Quevedo. En fray Pablo de la Purísima Concepción Beaumont. *Cronica de la Provincia de los Santos Apostoles S. Pedro y S. Pablo de Michoacan*. Mexico. 1873-74. Tomo II, pág. 128.

2 Fray Toribio de Benavente ó Motolinía. En *Coleccion de Documentos para la Historia de México*, publicada por Joaquín García Icazbalceta. México. 1858-66. Tomo I, pág. 18.

3 Carta que escribieron varios Padres de la Orden de Santo Domingo, residentes en la isla Española, á Mr. de Xevres, con fecha 4 de junio de 1516. En *Coleccion de Documentos Ineditos relativos al descubrimiento, conquista y colonizacion de las posesiones españolas en America y Oceanía*. Madrid. 1864-84. Tomo VII, pág. 404.

4 En *Intrucciones que los Virreyes de Nueva España dejaron á sus sucesores*. Mexico. 1873. Tomo I, pág. 57.

5 Carta citada de varios Padres dominicos, pág. 401.

6 Libro de las cinco excelencias del español que despveblan a España para sv mayor potencia y dilatacion. Pamplona. 1629. Fol. 39 fte.

los dexamos en sus casas y muy de paz.» Nombróse á Bernal, años más tarde, juntamente con el beneficiado Benito López, depositario del hierro de marcar esclavos perteneciente á la villa de Espiritu Santo; mas como los vecinos se daban mucha prisa para herrar indios y lo hacían de una manera injustificada, «muy secretam^e quebramos el hierro sin dar pte dello al alcalde mayor ni al cabildo;» los vecinos se enojaron en sumo grado, naturalmente, luego que lo supieron: decían á Bernal y á Benito que eran «malos rrepublicanos,» porque no ayudaban á la villa y «que mereçiamos ser apedreados y todo lo que dezian nos reyamos y pasabamos por ello y nos preçiabamos de aber hecho tan buena obra.» Bernal trataba de una manera inmejorable á los indios de los pueblos de su encomienda, por lo cual «en todas partes» le loaban, y aun los religiosos dominicos, tan severos y exigentes, le ponían de modelo á los demás encomenderos: se podía afirmar que no había otros pueblos donde los indios recibieran mejor trato ni pagaran menos tributo. Digno era, en verdad, el autor, de pertenecer al selecto gremio del immaculado don fray Bartolomé de las Casas, «padre y defensor destos provees yndios,» como el mismo Bernal le llamaba.

Para no mutilar la verdad histórica, se vió obligado el autor á hablar de los defectos de Cortés, que tanta influencia tuvieron en la conquista de la Nueva España. Solís, que deliberadamente quería hacer apología y no historia, y que por lo mismo sólo aceptaba cualidades, osó escribir que la ruin pasión de la envidia andaba muy descubierta entre los renglones del libro de Bernal: Solís trataba así de nulificar la *Historia Verdadera*, á fin de que no fuese contrapuesta á su propia obra. Repitieron el doloso cargo varios de los escritores que nada pueden decir que no esté dicho. Mas basta leer la *Historia Verdadera* para saber que Bernal no sólo aplaude el nombramiento de Capitán que Velázquez confirió á Cortés, y que redundó, dice, en bien de la fe cristiana y servicio de su Majestad, sino que manifiesta «q̄ nunca capitán fue obedesçido con tanto acatoy puntualidad En el mundo:» «todos nosotros pusieramos la vida por El;» advierte que Cortés lo merecía, porque «doquiera que ponía la mano se le hazia bien,» aparte de que «en todas las batallas se hallava de los primeros,» y reconoce, sin reticencias, que á Cortés se debió «todo honor y prez y honrra de todas las batallas y vencimi^os hasta q̄ ganamos esta nueva españa; como se suele dar En castilla A los muy nombrados Capitanes y como los rromanos daban triunfos a pompeyo y a Julio çesar y a los çipiones mas dino es de loor nro. cortes q̄ no los rromanos.» Semejantes encomios son hijos de una admiración sincera, nunca de la ruin pasión de la envidia.

Si juzgamos ahora á nuestro autor en su carrera militar, le hallaremos adicto siempre á su rey é invariablemente fiel á sus jefes. Razón tenía Cortés para elogiarlo por la conducta que había observado durante la conquista de la Nueva España, « como en la ida que hize á Honduras, y en Guatimala y en otras muchas provincias; » porque, según hemos visto, repetidas ocasiones sobresalió el autor en el cumplimiento de sus deberes y evidenció su valentía con las graves heridas que recibió de los indígenas. Aun podemos decir que rayaba en la exageración su celo de buen soldado. Cuando acompañó á Cortés á auxiliar á los naturales de Chalco, le fué mandado que asaltara, con otros compañeros, un gran peñol donde se habían hecho fuertes muchos guerreros mexica; obedeció al punto el autor, comenzando á subir á la cabeza de los asaltantes; lassolas piedras que desde arriba rodaban con fuerza irresistible, mataron luego á cuatro castellanos y descalabraron ó hirieron á los demás, por lo que Bernal tuvo que hacer alto y que refugiarse en una cavidad que cerca de él estaba; cuidó entonces de gritar al capitán Pedro Barba, que marchaba atrás: señor capitán, no suba, no suba adelante, no sea que vuelva rodando; ofendióse Barba, que era, sin duda, bastante quisquilloso, y contestó: ¿ cómo, gran señor, dijo. . . . ? eso no había de decir sino ir adelante; muy lastimado Bernal, replicó al momento: pues veamos cómo sube adonde yo estoy; y todavía trepó mucho más arriba; en aquel instante soltaron los mexica una represa de piedras que bajando con violencia estrepitosa, hirieron á Barba y mataron á uno de sus soldados. Barba no insistió en subir.

Aunque exageradamente celoso de su buen nombre de soldado, el autor jamás se manifestó fanfarrón; al contrario, confesaba sin empacho que antes de entrar en las batallas se le « ponía vna como grima y tristeza En el coraçon y ayunaba vna vez ó dos » y que aun le « tenblava El coraçon porq̄ temia la muerte. »

Lo que más caracteriza á Bernal, es su ingenua franqueza, que así le hace confesarnos sus grandes pavores como asegurarnos que fué uno de los más distinguidos soldados de Cortés. Varios críticos rigoristas han tomado pie de esto último para acusar al autor de inmodesto y vanidoso, y consiguientemente, para reprenderle con excesiva severidad. Nosotros pensamos que si realmente Bernal cometió ambos pecados, lo hizo sin dolo, con el inocente fin de proporcionarse (muy de tarde en tarde por cierto) pequeñas satisfacciones que á nadie herfan ni tampoco descansaban sobre la mentira. En efecto, dista mucho el autor de causar el menor mal, cuando íntimamente convencido, escribe, un tanto ufano, que no le contaminaron los grandes vicios que reinaban en la isla de Cuba; que

él tuvo siempre «çelo de buen soldado;» que se contó entre los doce confidentes de Cortés, á quienes «dava dios graçias y buen Consejo para aconsejar q̄ Cortes hiziese todas las Cosas muy bien hechas;» que «si se ynprime [la *Historia Verdadera*] desde la vean E oygan la daran fee verdadera y escureçera las lisonxas quescribieron los pasados,» etc. Solfa inspirar á Bernal profecías intachables su clarísimo juicio.

Los primeros de los críticos rigoristas á que antes nos referimos, fueron los dos licenciados guatemaltecos que pidieron prestada al autor la *Historia Verdadera*, y que, después de haberla leído, dijeron á Bernal que les parecía que se alababa demasiado en ella. El autor les hizo notar, primero, que cuanto manifestaba era verdad, y segundo, las buenas razones que había tenido para hablar de su persona. Alegaba con calor que no se le debía negar el derecho de dejar memoria propia para que sus descendientes pudieran decir: «estas tierras vino a descubrir y ganar mi padre a su costa y gasto la hazienda que tenía en ello y fue en lo conquistar de los primeros;» recordaba, que él estuvo «en muchas mas batallas y rrencuentros de guerra que dizen los escriptores que se hallo Julio seçar,» é infería de aquí que si éste escribió sus hechos, él podía, con mayor razón, escribir los suyos; advertía, en fin, que si quitara su honor á los otros soldados, fuera bien que se le reprendiera, mas como no hacía esto, ni faltaba en cosa alguna á la verdad, ¿por qué no había de decir sus buenos servicios? «y avn con letras de oro auia de estar escripto, [¿]quisieran que lo digan las nubes o los pajaros que en aquellos tiempos pasaron por alto y quisolo escriuir gomara ni yllescas ni cortes quando escriuia a su maḡ[?]» Entendemos que nada replicaron al autor los licenciados susodichos.

Muy poco nos será dado decir acerca de la instrucción, filosofía y religiosidad de Bernal, porque cuando escribió la *Historia Verdadera*, se propuso únicamente narrar los sucesos de la conquista de la Nueva España que él mismo había presenciado ó que le constaban por haberlos oído de testigos veraces; para lo cual no necesitaba en manera alguna ostentar erudición, ni entrar en profundas consideraciones filosóficas, ni hacer una profesión de fe, sino sencillamente referir lo que había visto ú oído.

Con todo, la *Historia Verdadera* contiene algo que nos indica la ilustración del autor. Aludimos á su riquísimo vocabulario y á la deliciosa facilidad é indisputable pureza de su estilo, que, á pesar de sus descuidos frecuentes, no discuerda del «comun hablar de castilla la vieja,» según observaba desde 1568, el sabio letrado «muy rretorico» de Guatemala y lo confirmó la Real Academia Española, cerca de dos siglos después, al incluir á nuestro autor en el catá-

logo de autoridades de la lengua. ¹ Nos referimos también á los conocimientos que descubre Bernal en literatura é historia. Es innegable que habfa leído diversas obras literarias, inclusive, necesariamente, las «de Amadis o cavallerias,» que á la sazón estaban en boga. Cita con sencilla naturalidad hechos de Salomón y de José; de los Reyes de Egipto; de Alejandro, Anfbal y Mitrídates; de los Scipiones que alcanzaron triunfos gloriosos, Pompeyo y Julio César, de quien transcribe algunas palabras; de Atila y Atalarico; de don Jaime de Aragón, Gonzalo Fernández de Córdoba y Diego García de Paredes. Conocía, en general, la conducta militar de los «grandes rreyes e balerosos Capitanes,» sobre todo, los nacidos en la Península. Y respecto de la conquista de la Nueva España, habfa estudiado y cotejado las relaciones de Cortés, Giovío, Gomara, Las Casas, Illescas y otros libros «modernos y coronistas,» faltos de originalidad, porque copiaban á Gomara. Podemos decir, en consecuencia, que Bernal era no sólo instruído sino aun medianamente erudito, y con mayor razón, si tenemos en cuenta su época.

Fruto de su propia experiencia son ciertas reflexiones filosóficas que formula de cuando en cuando sin ninguna presunción. Nos dice, así, que «la adversa fortuna buelve de presto su rrueda,» y que el oro «quebranta peñas.» Por esto dejó á su patria, confiado puntualmente en que la divinidad voluble le daría acá el precioso metal, y seguro de llegar á ser con él un gran señor de poder omnímodo. Empero, no pensaba valerse de medios ilícitos: sabfa bien «q̄ el q̄ con mal anda en peor acaba;» además, si es verdad que ambicionaba el oro, su ambición era igual á la que, por lo común, tiene todo mortal, quizá menor, porque si escapó con vida durante la Noche Triste, se debió á que no caminaba cargado de oro como la mayor parte de los castellanos, que por el gran peso que llevaban no pudieron huír: «yo digo que no tuve codicia, sino procurar de salvar la vida.»

La idea que se habfa formado de la humanidad, no era optimista ni pesimista; colocado en justo medio, no veía iguales á todos los hombres ni en bondad ni en maldad, ni tampoco en inteligencia ni en estupidez: «los coraçones de los hombres [decía] son de muchas calidades, e pensamientos.» Persuadido de que el hombre se ama á sí mismo y no ama á su prójimo, manifestaba que «mal ageno de pelo cuelga,» y hacía notar que movidos por este egoísmo

¹ Diccionario de la Lengua Castellana. Madrid. 1726-39. Tomo I, pág. LXXXXI. El impecable lingüista don Juan Mir y Noguera pone también á Bernal en la lista selecta de autores clásicos españoles. Véase su obra Frases de los Autores Clásicos Españoles. Madrid. 1899. Pág. XXXVI.

ansiamos, «desde luçifer,» dominar á los demás, y propendemos, muchas veces, á no dejar cosa que podamos infamar, que no infamemos.

Finalmente, Bernal fué un creyente sincero, que tenía inmovible fe en la omnipotencia divina. Si él mismo había llegado á viejo, no obstante haber concurrido á más batallas que Julio César y haber quedado herido innumerables veces y haberle «engarrafado» los indígenas para sacrificarlo á sus ídolos; se debía tan sólo á que Nuestro Señor Jesucristo y su bendita madre la Virgen María le habían querido salvar de tantos peligros con su infinita misericordia «pā q̄ aga agora esta memoria o rrelacion,» que era la *Historia Verdadera*.

Cumplía Bernal fielmente con las prácticas religiosas; rezaba, oía misa y tomaba parte en las procesiones; antes de entrar en las batallas, ayunaba «vna vez o dos,» como hemos dicho, y si durante ellas se veía en peligro de muerte, imploraba de manera muy fervorosa á las potencias celestiales para que le dieran esfuerzo y no le dejaran morir.

Sin embargo, la religiosidad del autor no llegó á degenerar en el grosero fanatismo que fué tan general entonces á sus compatriotas, inclusive los que alcanzaron mayor cultura. El mentado bachiller Martín Fernández de Enciso manifestaba que en el cabo de Santa Cruz, de la isla de Cuba, la Virgen María, muy hermosa y vestida enteramente de blanco, guerreaba contra los naturales y los «mataua á todos á palos,» 1 hecho sin precedente que fué prohibido por Pedro Mártir Angleria, no obstante su excepcional inteligencia y refinada ilustración; 2 el discreto fray Pedro Ruz Naharro afirmaba que el apóstol Santiago mató en el Perú más indios, él sólo «que todos los españoles juntos;» 3 el muy erudito Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés añadía que el caballo blanco que montaba el animoso Apóstol, «con los piés é manos é con la boca

1 Suma de geographia. Seuilla. 1530. Fol. 53, 2.º (La 1.ª edición es de 1519.)

2 Libros rarísimos que sacó del olvido, traduciéndolos y dándolos á luz en 1892 el Dr. D. Joaquín Torres Asencio. Madrid. 1892. Tomo II, págs. 131-36. (Mártir publicó la 1.ª de sus Décadas en 1511.)

3 Relación de los hechos de los españoles en el Perú desde su descubrimiento hasta la muerte del Marqués Francisco Pizarro. En Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, ya citada, tomo XXVI, pág. 245. (No hemos podido indagar la fecha exacta en que escribió fray Pedro; mas debe de haber sido á mediados del siglo XVI ó poco después, porque pudo recoger sus noticias de labios de algunos de los conquistadores del Perú.)

mataba muchos [indios];» 1 para no multiplicar las citas, haremos observar, por último, que el eximio Francisco López de Gomara escribió que la Virgen María, con sus propias manos purísimas echaba á los naturales de la Gran Tenochtitlan «polvo por las caras y los cegaba:» 2 al decir del presbítero don Joseph Mariano Estevan de Bezanilla Mier y Campa, la Virgen celestial hizo igual cosa en Zacatecas, donde una imagen suya que recibía culto en la iglesia parroquial, conservaba todavía hacia 1736 «en sus sacratísimas manos un puño de tierra de color blanco apastillado, ó como la cantería.» 3 Bernal, por lo contrario, desechaba estos milagros ó hechos absurdos. Indudablemente que no concebía á la divinidad sino á imagen y semejanza del hombre, una vez que otra concepción ha sido siempre imposible para el torpe entendimiento de los mortales; pero queda también fuera de duda que Bernal no ponía en la divinidad un odio tan injustificado ni una crueldad tan salvaje, como encerraban en ella casi todos los castellanos de la época. Bernal, que se había acuchilleado con Godoy por defender á los indios, no podía admitir que la divinidad manchara sus manos con la sangre de estos infortunados. Niega, así, rotundamente, que durante la batalla de Tabasco se aparecieran los apóstoles Señor Santiago y Señor San Pedro para combatir á los naturales: pudiera ser que fueran, dice con fina ironía, «E yo como pecador, no fuese dino de o ver lo que yo entonces vi y conosco fue a fran.^{co} de morla En vn cavallo castaño, que venia juntamente con cortes.»

En cambio, Bernal aceptaba los milagros que obraba el poder divino en ayuda y socorro de los mortales; nos habla, por ejemplo, de «los santos milagros que a hecho y haze de cada dia» Nuestra Señora de Guadalupe, esto es, de los beneficios que prodigaba la Virgen mexicana remediando las necesidades y aflicciones de cuantos la imploraban. Nos habría hablado, además, de su maravillosa aparición; si hubiera sido conocida de él. Le habríamos oído entonces ardientes frases de admiración y entusiasmo en loor de una Virgen que abandona su celeste corte para descender hasta la tierra á defender y amparar á los indios, con su divino amor, por los siglos de los siglos, á pesar de sus decantadas maldades, de su arraigada idolatría y de sus horrendos sacrificios; Virgen sin igual

1 Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano. Madrid. 1851-55. Tomo II, pág. 511. (Oviedo imprimió un Sumario de esta obra en 1526.)

2 Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la Historia General de las Indias. En Biblioteca de Autores Españoles. Madrid. 1851-80. Tomo XXII, pág. 364. (Dijimos ya que la 1.^a edición fué dada á la estampa en 1552-53.)

3 Muralla Zacatecana. México. 1788. Pág. 29.

de rostro inmensamente tierno, según convenía á la madre adoptiva de seres tan desventurados; que trafa un corazón limpio de la más leve mácula y desbordándose en él una piedad infinita; dulcemente juntas las manos en señal de que no venfa á dañar á nadie, sino á difundir entre todos paz y concordia; su porte sencillo y modesto, á fin de no lastimar la humildad y pobreza de sus nuevos hijos. Mas el autor no pudo tener noticia de esta visión encantadora, hija del más puro idealismo, porque consta que la Virgen ocultó cuidadosamente su origen sobrenatural, y que no fué descubierto sino hasta 1648 por el bachiller Miguel Sánchez, aunque se ignora de qué modo lo descubrió. En la misma obra que Sánchez dió á la estampa, confesaba de la mejor buena fe el Lic. Luis Lazo de la Vega, vicario de la hermita donde era venerada la Virgen de Guadalupe: «Yo, y todos mis antecesores hemos sido Adanes dormidos poseyendo à esta Eva segunda en el Parayso de su Guadalupe Mexicano.»¹

Resumiendo: Bernal Dfáz del Castillo tuvo exquisitos sentimientos morales; ilustración nada vulgar; concepciones generales acerca de la humanidad bastante exactas y creencias religiosas depuradas. Sus biógrafos y críticos incurren, por lo mismo, en grande error, cuando de manera unánime, sin la menor discrepancia, le llaman, una y otra vez, rudo, inculto é ignorante, ciegamente persuadidos de que debió ser, en verdad, *un idiota y sin letras*, pues que él lo decía, aserción que sólo prueba que también fué modesto alguna vez. Se ha deprimido tanto á Bernal, como se ha ensalzado su *Historia Verdadera*.

§ III. SU OBRA.

El códice original de la *Historia Verdadera* forma un gran volumen en fol. 6 de 297 hojas con pasta antigua de piel. Aunque su estado general es bastante bueno, tiene algunas hojas destruídas en parte, principalmente la primera y las últimas. Toda la escritura, que llena ambos lados de las hojas, es de mano del autor, apareciendo en unas páginas bien hecha y normal y en otras descuidada é irregular: el autor no pudo tener el mismo estado de ánimo durante el largo tiempo que empleó para escribir su obra.

El objeto principal de ésta es la conquista «de la nueva españa

¹ Imagen de la Virgen Maria Madre de Dios de Gvadalupe, milagrosamente aparecida en la Ciudad de Mexico. 1648. Fol. 6.º preliminar.

y sus provincias y cabo de honduras y de cuanto hay en esta tierra.» Quienes tachan de inmodesto y vanidoso á Bernal, suponen que cuando emprendió la *Historia Verdadera* tuvo por único fin hablar de su persona, suposición sobremanera gratuita, porque el autor historia con frecuencia largos años sin incluir uno sólo de sus hechos personales. Principia su obra en el año de 1514 y termina en el de 1568. La divide en CCXIV capítulos. Quiso cerrarla con el CCXII, al fin del cual puso su firma y rúbrica; pero cambió luego de parecer, y redactó dos nuevos capítulos, el mismo año en que escribió el CCXII, que fué el ya dicho de 1568; pensaba todavía componer otro ú otros, puesto que manifestaba al concluir el . . . CCXIV: «bien es que diga en otro capítulo de los arçobispos y obispos que a abido.» De donde resulta que Bernal no acabó su obra, á menos que se admita un extravío de los folios finales poco probable. El encuadernador que empastó el autógrafo, entendía poco de achaques paleográficos, y colocó á lo último la hoja que contiene la firma del autor. 1

Bernal no presumía de ser hombre de letras; confiesa sus escasos conocimientos en literatura y humildemente pide excusas por esto á sus lectores: «perdonenme sus mds. que no lo se mejor dezir.» Empero, su frase es todavía hoy fluida, interesante y expresiva, á pesar del inmoderado uso de las conjunciones copulativas, de su pobreza de imágenes casi absoluta, sus palabras de ortografía variable, 2 anticuadas ó incorrectas, 3 su puntuación semiarbitraria, sus concordancias indebidas, 4 sus extrañas contracciones 5

1 Este error no fué descubierto por el «inteligente amigo» que dió una noticia detallada del original á don José María de Heredia (obra citada, tomo IV, pág. 402), ni tampoco por los Sres. Uribe y Girón, á quienes el gobierno de Guatemala encomendó la reproducción fotográfica del códice, y que á su vez dejaron como última la hoja susodicha.

2 Verbigracia: chelula y cholula; leçerras, beserras y bezerra; pedices y predices; tanpanyquita, tanpaneguyta y panganequyta; xicotenga y xicotengo.

3 Dice así: aguelo por abuelo, albanires por albañiles, alguenas por halagüeñas, anichila por aniquila, apechucar por apechugar, brozne por bronce, calavernas por calaveras, canpalas por campales, espesiva por expresiva, estante por instante, exito por Egipto, frenesia por frenesí, galico por gálibo, gera por guerra, gevara por Guevara, manblales por manglares, mesivas por misivas, muyía por movía, omezilla por lástima, parava por pintaba, pedricar por predicar, praticas por pláticas, sicoros por socorros, venencia por Venecia, yngrumantico por nigromántico, zumarra por Zumárraga, etc.

4 Por ejemplo: Capitanes E esquadrones juntas; le enbiamos, le quisiesemos por les enviamos, les quisiésemos; ni vienen ninguno; quien fueron; se hallaron presente.

5 Entre otras, acoger por á acoger, anpujones por á empujones, a ser por

y sus abreviaturas imprevistas. ¹ El tono dominante de su estilo está determinado por una precisión concisa asociada graciosamente á la más perfecta naturalidad. Bernal no tiene sensibilidad irritable que le ciegue, ni exceso de imaginación que le ofusque; sus percepciones son, por lo mismo, extraordinariamente claras: ve la realidad tal cual es, lo que poquísimos hombres llegan á lograr. Como, por otra parte, conserva sus recuerdos de una manera en extremo fiel, nos impresiona con sus páginas tan vivamente, que podemos á veces formarnos la ilusión de que hace resurgir ante nosotros á la misma realidad.

Pero es el historiador y no el literato quien más nos interesa.

Teniendo el autor un espíritu liberal y abierto, no se preocupa de preestablecer, ni menos de comprobar tesis alguna, sino solamente

á hazer, a vido por ha habido, capitan andres por capitán á Andrés, da caballo por de á caballo, dara algund por dará á algún, delua por de Ulúa, desdel por desde él, dese por de ese, desquestuvieren por desque ó desde que estuvieren, lo escrito por lo he escrito, maria ria por María Arias, junto a quel por á aquél, muchantidad por mucha cantidad, nos por no os, Notando estado por he estado, parecer por parece ser, pasamos embarcar por á embarcar, q̄s por que es, q̄estaba por que estaba, seste por se esté, venido aquella isla por á aquella, ya Escrito por ya he escrito, yasido por ya asido, yatras por ya atrás, yos por yo os.

¹ De las numerosas que emplea, recordamos las siguientes: al.^a, alteza, alcede, alcalde, alg^{os}, algunos, al.^o, Alonso y Alvaro, a.^o, Alonso, Alvaro y Antonio, aq̄l, aquel, atrevimi^{os}, atrevimientos, aud ó audi, audiencia, aviam.^o, aviamiento, avr, haber, balbde, Valverde, bastims, bastimentos, b.^o, bueno, br^{me}, Bartolomé, bu.^o bueno, bu.^s, buenos, ca, carta, cas, casas, cast.^a, Castilla, caxq̄te, casquete, conbsabamos, conversábamos, c.^o, consejo, contentam.^o, contentamiento, dcho, derecho, desq̄, desque, dham^{te}, derechamente, dho, dicho, ebia-do, embiado, fran.^o Francisco, fu.^a, fuera, g.^o, Gonzalo, gdor, gobernador, gr, Gerónimo, gr.^a, García, gras, gracias, grra, guerra, gu.^a, Guatemala, her^{nos}, hermanos, hh, hechos, Jesuxpto, Jesucristo, Ju.^o, Juan, juntam, juntamente, lic.^a, licencia, m, majestad, man ó mao, mano, mcho, mucho, md, merced, m^{do}, mando y mandado, min, Martín, ml, mal, mex.^{co}, México, nro, nuestro, ofrecim^{os}, ofrecimientos, oze, onze, pa, para, p, Pedro, p.^o, Pedro y pueblo, pos, pesos, porq̄, porque, pres, procuradores, proui.^a, provincia, psado, pasado, psenta-ba, presentaban, pso, paso y preso, psonas, personas, pte, parte, ptir, partir, pu.^{co}, público, pu^{os}, pueblos, q̄, ó q̄brar, qdar, q̄mar, q̄rer, etc., que, quebrar, quedar, quemar, querer, etc., ql, cual y que el, qta, cuarenta y cuenta, quãdo, cuando, qulqr, cualquier, riq̄zas, riquezas, rrl, real, rro, Rodrigo, rrvsimo, reverendísimo, rrs, Rodríguez, s, señor, sbbio, soberbio, sbidor, servidor, secret.^o, secretario, senia, sentencia, seniado, sentenciado, suq̄io, servicio, suido, servido, suiyo^s ó svicios, servicios, tes.^o, tesorero, thēia, tenia, tpo, tiempo, tratamos, tratamientos, trra, tierra, tzo, tesorero, v.^a, villa, v.^a s.^a, vuestra se-ñoría, vdad ó vdd, verdad, vlid, Valladolid, v. m, ó v.v. m, vuestra merced, v.^o, vecino, vr, ver, vzo, vecino, xpual ó xpval, Cristóbal, xpiano, cristiano, ynd^s, indios.

de enseñar cómo fué conquistada la Nueva España y cuál la conducta que posteriormente observaron Cortés y sus principales capitanes. El método que sigue es muy sencillo; se reduce á presentar los sucesos por su orden cronológico y propio encadenamiento, sin solución de continuidad, para que de esta suerte vaya imbrbita su explicación á su exposición; y, además, á desechar las discusiones innecesarias y las consideraciones meramente subjetivas, que en lugar de ilustrar ó robustecer la narración, la obscurecen y debilitan.

Bernal, sin embargo, ensancha mucho su obra. Enemigo del sistema de los cronistas de su época, y de no pocos de los historiadores contemporáneos, que consiste en tratar únicamente de los hechos militares ó políticos, habla, por lo contrario, de todo pormenorizadamente, lo mismo de los lugares que de los individuos, y esto á pesar de que se propone circunscribirse á las «azañas de los q̄ pasamos cō Cortes.»

Nos hace conocer exactamente la topografía general de la Nueva España, sus itinerarios, caminos, calzadas construídas á nivel y que no se torcían «poco ni mucho,» y admirables ciudades, principalmente la Gran Tenochtitlan. Pinta las habitaciones de los indígenas, muy encaladas y brillantes; sus anchos y pesados templos, bien proporcionados y majestuosos, todavía más blancos y relucientes que las casas, tanto, que el sol los volvía de plata, y de tal modo limpios, «que no hallaran vna paja ny poluo;» sus extensos, ricos y bien labrados palacios «de canteria muy prima, y la madera de çedros, y de otros buenos arboles olorosos con grandes patios E quartos,» y «muebles preçiados,» «Cosas muy de ver, y entoldados, Con paramentos de algodón;» sus hermosísimos jardines y huertas, donde el autor paseaba embelesado, «que no me hartava de mirar la diversidad de arboles, y los olores que cada vno tenia, y andenes llenos de rrosas y flores, y muchos frutales y rrosales de la trra» y legumbres y yerbas medicinales y «vn estanque de agua duçe y otra cosa de ver, que podian entrar en el vergel grandes Canoas, desde la laguna, por vna abertura que tenían hecha, sin saltar en tierra, e todo muy encalado, y luzido, de muchas maneras de piedras y pinturas en ellas, que avia harto que ponderar, y de las aves de muchas diversidades y rrales que entravan en el estanque.»

Los españoles no percibían con pureza las voces de los idiomas americanos, debido á que éstos eran de estructura completamente distinta de la de su propia lengua. Empero, Bernal se esfuerza por transcribir con fidelidad los nombres geográficos, y aun nos indica sus alteraciones viciosas; cita, verbigracia, á Coadlabaca (Quauhnhuac), y dice: «comundm^{te} corronpemos agora

aquel bocable y le llamamos Cuernavaca;» distingue los lugares homónimos y también los de nombres simplemente parecidos: esta «cachula q̄ aqui nonbro no es la q̄sta cerca de mex^{co};» «vno es tus-tepeq̄ e otro tutetepeq̄.»

De las personas, Bernal nos enseña los rostros y los cuerpos y los corazones y pensamientos, según diría él, con la particularidad de que igualmente tiene en cuenta á los castellanos y personas principales, que á los indígenas y gente común. Retrata así á Motecuhzoma, Xicotécatl y Cuauhtémoc, y no desdeña hacer bocetos de humildes soldados, como Heredia el viejo, que «tenia mala Catadura en la cara y la barva grande y la cara medio acuchillada, E vn ojo tuerto, E coxo de vna pierna.» El autor hace gradualmente la psicología de sus personajes, descubriendo paso á paso los móviles de sus actos. Si escribe acerca de los castellanos, indica el lugar donde nacieron, sus nombres y apodos, cualidades distintivas, conducta militar, ocupación posterior á la conquista, posición pecuniaria, domicilio último y fallecimiento; evita que el lector confunda á los individuos homónimos: «no digo maldonado el q̄ fue marido de doña maria del rincon ni por maldonado El ancho ni otro maldonado que se dezia alvaro.» Si se refiere á los indígenas, nos hace conocer sus trajes, armas, usos, costumbres, útiles, enseres, dioses y ritos; su industria, que producía objetos sorprendentes, en especial los hechos por los lapidarios y orffices, «que En nra españa los grandes plateros, tienen que mirar En ello;» su comercio inmensamente abastecido de muy diversas «mercaderias,» y por último, el «gran conq̄erto y rregimiento, que en todo tenian.»

Transcribe el autor las palabras memorables que pronunciaban los castellanos ó los indígenas, y no las amplía ni las acorta, sino que les conserva estrictamente sus propias ideas y su propia forma y con ellas su sentido exacto; oímos, por ejemplo, que Cortés se expresa con elocuencia artificiosa y Motecuhzoma con sencilla gravedad: no son, ciertamente, palabras que pronuncia una misma persona. Sucede alguna vez que el autor no oyó, de quien las dijo, las palabras que tiene que repetir: advierte entonces que no son las «formales.»

Difícilmente serán superadas las descripciones que Bernal hace de las guerras habidas entre los conquistadores y los naturales. Por una parte presenta á aquéllos en perfecto orden, montados muchos á caballo, animal nunca visto en el Nuevo Mundo, y azuzando otros á lebreles feroces, igualmente desconocidos; sujetos todos los soldados á rigurosa disciplina, conocedores de una táctica avanzada, provistos de armas de fuego, invulnerables bajo sus escudos y armaduras de hierro, conscientes de su propia superioridad, se-

cundados por muchos millares de aliados indígenas y seguros en la victoria final. Por el lado opuesto aparecen los naturales no sometidos aun, enteramente desnudos ó medio cubiertos con corazas de algodón y cascos de piel ó de pluma; hacinados en masas compactas; ignorantes del verdadero arte militar; teniendo por armas rodela de carrizo, espadas de madera, piedras que lanzaban á mano ó con honda y tiraderas que despedían varas tostadas; poco ó nada confiados en el triunfo, porque creían que luchaban contra dioses; sobreponiéndose, no obstante, á su pesimismo. Avanzan luego los dos ejércitos, uno hacia otro, chocan y traban la pelea. Los indígenas, unidos todavía de manera estrecha, dan gritos y silbos agudos que llenan el espacio, y atacan todos de una vez, furiosamente, vertiginosamente: sus piedras y varas forman una densa nube. Los castellanos resisten el formidable empuje sin recibir daño serio; á su turno disparan sus armas, y abren incontinenti enormes brechas en la muchedumbre enemiga. Los naturales no retroceden: la muerte les es familiar; levantan con presteza á los que han caído, cierran de nuevo sus filas, y continúan el combate, resueltos, denodados y frenéticos. Mas muere al fin su jefe, dios terreno para ellos, y al punto se desmoralizan, desunen y desbandan; huyen muy velozmente, pero en seguida les da alcance la caballería castellana que mata á muchos á lanzadas muy rápidamente también: sólo se salvan los que corren con extrema ligereza, los que se internan en las breñas y en los montes y los que se echan á las lagunas ó á los ríos. Si alguna vez, rara en verdad, los castellanos son quienes huyen, lo hacen paso á paso, no vueltas las espaldas, y combatiendo al retroceder para conservar á buena distancia á sus enemigos, que en su impotencia desesperada les dirigen denuestos y vituperios, «llamándonos bellacos y para poco, que no osabamos atendelles todo el dia En batalla, sino bolbernos rretrayendo.»

Á causa de que Bernal comprende múltiples asuntos, se ve obligado en ocasiones á suspender la narración principal para emprender otra secundaria; empero, da antes una cumplida satisfacción á sus leyentes: «por̄ En vna sazón aconteçian tres y quatro Cosas no puedo seguir la rrelaçion y materia de lo que voy hablando, por dejar de dezir lo que mas viene al proposito, y a Esta cavsa no me culpen por̄ salgo y me aparto de la orden.» Si el relato incidental no ofrece gran interés, lo abrevia el autor á fin de no pecar de difuso: «dexemos esto pues no haze a nra rrelaçion y no me lo tengan por prolixidad.»

Como Bernal no podía presenciar los infinitos hechos á que dió origen la Conquista de la Nueva España, verificados muchos simultáneamente en lugares distintos, cuida de hablarnos por sepa-

rado de los sucesos que él vió y de los que sólo conoció de oídas, para deslindar su propia responsabilidad y evitar cualquiera mala inteligencia; señala con la frase «diz que» lo que no le consta personalmente, ó advierte que por no haberlo presenciado él, escribe «fueron, E esto hizieron, y tal les Acaescio, y no digo hizimos, ni hize, ni vi, ni En ello me halle.» Cuando habla de hechos que vió, lo hace con maravillosa exactitud, porque conserva enteramente fresco su recuerdo, no obstante que contaban ya medio siglo de ocurridos: «agora que lo estoy escribiendo se me rrepresenta todo delante de mis ojos, como si ayer fuera quando esto paso.» Razón tenía el licenciado muy retórico guatemalteco para admirarse de que Bernal no hubiera olvidado «cosa ninguna de todo lo que pasamos desq̄ venimos a la nueba españa desde el año de diez y siete hasta el de sesenta y ocho;» doblemente se habría asombrado si hubiese caído en la cuenta de que Bernal no pudo tomar apuntes durante la conquista, debido á que «En aquel tiempo tenia otro pensam^o de Entender En lo que trayamos En manos, que es En lo militar y en lo que mi capitan me mandaba, y no En hazer rrelaciones.» Nos queda por decir que para conocer los hechos que no había presenciado, consultaba el autor documentos fehacientes, como las cartas escritas por Cortés y las cédulas reales, que leía atentamente «dos o tres vezes,» ó bien interrogaba á los testigos presenciales, sus compañeros de armas; citaremos un hecho en comprobación: por haber estado Bernal «muy mal herido» en Tlaxcala el año de 1519, no supo cabalmente qué hechos llevaron al cabo entonces sus compatriotas; con el objeto de indagarlos, escribió desde Guatemala á tres amigos suyos «que se hallaron en todas las mas conquistas, para que me enbien rrelacion, porque no vaya ansi yncierto.» Si alcanzó á oír de personas fidedignas algún suceso, indica quiénes fueron: «Esto lo oy dezir a los del rreal consejo de yndias Estando presente El obispo fray bartolome de las casas.» Y en el caso de que ni directa ni indirectamente conozca determinado acontecimiento, lo dice con entera franqueza: «esto no lo afirmo,» ó «no se me Acuerra bien,» ó «los soldados que fueron [á] aquel biage lo sabran mejor rrelatar.»

Para su época, en la que era preciso falsear la Historia siempre que el interés de la iglesia, del monarca ó de la patria lo exigían, Bernal fué extraordinariamente verídico, lo mismo cuando declaraba sobre hechos presenciados por él, que cuando hablaba de los que simplemente conocía de oídas. Desde el primer folio de su obra ofrece escribir «sin torçer a vna parte, ni a otra,» porque «la verdad es cosa bendita y sagrada» y cuanto contra ella se dijere «va maldito;» pone después el mayor empeño para cumplir su promesa,

y ya al terminar, exclama con inocente ufanía, plenamente satisfecho, que la fama se huelga «En saber claram^{te} que todo lo que E escrito en mi rrelaçion es verdad y que la misma Escritura trae consigo Al pie de la letra, lo que paso y no lisonxas y palabras viçiosas.»

Dotado de criterio práctico y positivo, desecha Bernal las causas sobrenaturales ó primeras, y busca únicamente las eficientes ó inmediatas que pueden explicar los hechos; de esta manera, no quiere atribuir las victorias de los castellanos al poder divino, que precisamente porque lo demuestra todo, no explica nada en realidad, y busca la razón de ellas en la inteligencia de los capitanes, disciplina y valentía de los soldados, superioridad de sus armas y ligereza de sus caballos. Por otra parte, las pasiones no llegan á arrebatarse á Bernal; el recuerdo de sus propias fatigas y heridas no le irrita, ni su perpetua miseria le exaspera: apenas sí levemente se exalta al describir los templos indígenas cuajados de sangre, en tanta cantidad, «que los doy a la maldición.»

El entusiasmo que sentimos por Bernal, no nos hace juzgarle infalible ni impecable: ¿quién no hierra y quién no peca?

El autor mismo reconoce su incapacidad para consignar las fechas: «esto de los años no se me acuerda bien.» Con efecto, señalaremos, entre otros errores, que escribe que rindió su información de méritos y servicios el año de 1540, en la ciudad de México, precisamente cuando él se encontraba en España; que Cortés volvió de las Hibueras hacia 1524 ó 1525, esto es, uno ó dos años antes de la verdadera fecha de su regreso, etc. Podemos decir de una manera general que el autor manifiesta el mayor descuido para toda clase de cifras; frecuentemente deja sin llenar el espacio donde debían de ir, ó las escribe de un modo bastante raro: 18U1 por 186, 1VSXL por 1540, 1VVI por 1551; repite el mismo número en los intitulados de varios capítulos, ó pone, verbigracia, XXV, CXLVIII y CXXI en lugar de XXIV, CL y CLXI.

Apuntaremos ahora los pecados de Bernal. Con la mira, seguramente, de desvanecer la inculpación de crueldad que desde entonces se lanzó á los conquistadores, suele callar ó atenuar algunos de sus más inicuos atentados, como la matanza de Cholula, y falsear otros radicalmente, aún á riesgo de incurrir en contradicción flagrante: á raíz de haber afirmado, por ejemplo, que los mismos mexica mataron á Motecuhzoma, á pesar de que «bien le conosçieron,» les presenta haciendo «muy gran llanto» y diciendo á los castellanos: «Agora pagareys, muy de verdad la muerte de nro rrey y señor.» No satisfecho todavía con esto Bernal, procura enaltecer de tiempo en tiempo á sus compatriotas más de lo debido,

y deprimir en cambio á los indígenas, por vía de contraste, ó tal vez para debilitar un tanto el interés que éstos pudieran despertar en los lectores; reduce, así, á un mínimo irrisorio, el número de los aliados indígenas que auxiliaron á los castellanos en todas las guerras de conquista, y pinta con colores exageradamente negros á las diversas razas que poblaban la Nueva España. Felizmente son excepcionales en el autor los pecados que acabamos de apuntar. Bernal obedece, por lo común, á un doble espíritu de verdad y de justicia; no encubre que los castellanos vinieron acá incitados por la ambición del oro, ni el carácter vandálico de sus correrías, ni el trato inhumano que daban á los indios ya sometidos; no oculta la avanzada cultura de la Gran Tenochtitlan, que en tal cual punto juzga superior á la de España, ni el patriotismo heroico y resistencia sin igual de los mexica; tampoco tiene empacho para censurar á Cortés, ni para admirar al mismo tiempo á Cuauhtémoc.

Bernal, pues, se adelantó mucho á su época.

§ IV. BIBLIOGRAFÍA. ¹

1. **Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, vno de sus Conquistadores. Sacada á luz Por el P. M. Fr. Alonso Remon, Predicador, y Coronista General del Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos. A la Catholica Magestad del Mayor Monarca Don Felipe Quarto, Rey de las Españas, y Nuevo Mundo, N. Señor. Con privilegio. En Madrid en la Imprenta del Reyno. Año de 1632.**—1 vol. en 4.º de 6 folios preliminares, inclusive la portada, 254 de texto y 6 de tabla.

Sin fijar fecha, dice Nicolás Antonio que fray Alonso Remón, á quien llama Alphonsus Ramon, nació en Vara de Rey; añade que graduado de doctor, vistió el hábito de la Orden de la Merced y que se distinguió por su erudición acabada y fácil ingenio. ² Murió probablemente después del 18 de junio de 1631, fecha del privilegio real que se le concedió para la impresión de la *Historia Ver-*

¹ El primer ensayo formal de una bibliografía de la *Historia Verdadera* se debe á nuestro buen amigo, el inteligente y erudito historiógrafo don Luis González Obregón, quien llegó á registrar trece títulos diversos. Véase el cap. III de su obra ya citada.

² Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD. ad MDCCLXXXIV. floruerunt notitia. Matriti. 1783-88. Tomo I, pág. 42.

dadera, y antes de que ésta saliese á luz, porque en la advertencia al lector, que trae, se dice que era ya fallecido «el venerable P. M.» Fray José Antonio Garf y Siumell publica un catálogo de las obras de Remón, que comprende 42 títulos, los más de carácter religioso. 1 Otro catálogo muy anterior encierra sólo 34, pero sin contar «cinco libros q̄ dexó en la Imprenta» y fuera «de otras quarenta obrillas menores.» 2 Fruto de tan portentosa actividad fué la impresión de la *Historia Verdadera*, que tenía muy adelantada cuando murió, y á la cual dió fin «el Illmo. D. Fr. Gabriel Adarzo de Santander, Obispo de Otranto en la Calabria.» 3

Asienta fray Francisco de Benavides, religioso mercedario, que su hermano en Jesucristo fray Alonso cumplió religiosamente con las leyes de la Historia, que son, advierte, «no mētir, componiendo lo falso, ni lisongear callādo lo verdadero, sino referir en todo y por todo la verdad.» 4 De seguro que fray Francisco no vió nunca por sus propios ojos el autógrafo de la *Historia Verdadera*, porque habría sabido entonces que fray Alonso, lejos de respetar de una manera cuidadosa esas leyes, las infringió totalmente, sin el menor escrúpulo, de una manera absoluta.

Como para demostrar semejante infracción, no es suficiente la tabla de variantes que incluimos en el Apéndice, debido á que sólo abraza los 14 primeros folios del autógrafo y los correspondientes de la edición hecha por Remón, 5 vamos á indicar aquí algunas de las adulteraciones principales que contienen los folios posteriores.

Principiaremos con las falsedades relativas á fray Bartolomé de Olmedo y demás religiosos mercedarios que figuran en dicha edición.

Según el autógrafo, Olmedo fué uno de tantos frailes venidos á América durante la conquista, que poco ó nada hicieron en pro de la fe cristiana. Bernal habla de él con cierta indiferencia, excepto cuando refiere la astucia consumada que tuvo para engañar á Pánfilo de Narváez, protestándole sincera amistad y ad-

1 Biblioteca Mercedaria. Barcelona. 1875. Págs. 245-7.

2 Este último catálogo está insertado en los folios preliminares 3.º y 4.º de la primera edición de la *Historia Verdadera*.

3 José Mariano Beristáin de Souza. Biblioteca Hispano-Americana Septentrional. México. 1816-21. Tomo I, pág. 432.

4 En Fray Alonso Remón. Historia General de la Orden de Nra S.ª de la Merced Redempcion de Cautiuos. Madrid. 1633. Fol. preliminar 2.º—El autor dejó asimismo sin concluir esta obra, la cual pasó, á su muerte, por otros ojos y por otras manos, según declara en el proemio el propio fray Francisco de Benavides, callando desgraciadamente cuáles fueron esos ojos y esas manos.

5 Una tabla completa habría llenado varios volúmenes sin otro objeto que dar á conocer inútiles mentiras.

hesión incondicional; le llama á secas el fraile de la Merced y llega hasta acusarle de que no desplegó celo religioso, porque á pesar de que dispuso de tiempo sobrado, no atrajo á Motecuhzoma á «que se bolbiese xpiano;» en el capítulo donde prodiga entusiásticos elogios á todos los castellanos que acompañaron, desde Cuba, á Hernán Cortés, se limita á escribir de Olmedo: «paso vn frayle de nra señora de las mds. que se dezia fray br^{mc} de olmedo y Era teologo y gran cantor murio de su muerte.» Cortés casi no le menciona; aun su nombre omite al referirse á él en su segunda carta de relación, pues le llama sencillamente «un religioso que yo truje en mi compañía.»¹ No es aventurado asegurar que murió Olmedo muy poco después de ganada la Ciudad de México; el mismo Remón manifiesta en la Historia General de su orden (que dejó sin enmendar) que terminado el sitio, Cortés preguntó á Olmedo dónde quería fundar el convento de la orden de la Merced; respondióle Olmedo que para escoger el lugar, necesitaba consultar con el general de su orden; escribió efectivamente á éste, pero antes de que recibiera contestación, sufrió «vn accidēte repentino, y en pocos dias murio, sin poderse dar tiempo a tener respuesta de España de lo que auia escrito.»² Nos induce á creer esto, la circunstancia de que, verificado el reparto del oro que se hubo en la Gran Tenochtitlan, luego que Cortés quedó dueño de ella, Bernal no vuelve á decir una sola palabra acerca de Olmedo. Las primeras relaciones y crónicas impresas tampoco hablaban favorablemente de éste; al contrario, una de ellas afirmaba que si bien era cierto que Olmedo había catequizado á la Malintzin y el P. Juan Díaz la había bautizado, no se entendía que hubieran hecho «mas q̄ este primero lance.»³ Consiguientemente, Olmedo no daba nombre alguno á su orden: antes la desprestigiaba en grado sumo.

Remón quiso remediar tan sensible mal, y aprovechó la coyuntura que le ofrecía el hallazgo de la *Historia Verdadera* para convertir á Olmedo en un conquistador espiritual de inspiración divina y muy acendrada caridad cristiana. La conversión era fácil: se lograba haciendo decir á Bernal, testigo presencial irrecusable, cuantas falsedades fueren necesarias, que no desmentiría seguramente, porque contaba ya de muerto medio siglo. Sin que le retrajera el temor de pecar, Remón llevó al cabo su propósito con inmutable perseverancia, adulterando á cada paso el texto de Bernal. De esta suerte nos explicamos por qué en la edición que Remón

1 Obra citada, pág. 115.

2 Fol. 122 fte.

3 Fray Joan de Grijalva. Cronica de la Orden de N. P. S. Agustin en las provincias de la Nueva España. México. 1624. Fol. 1 vto.

preparó, resucita Olmedo y aconseja luminosamente á Cortés; pacífica de manera elocuente y mansa á los naturales de Pánuco, y les doctrina muy santamente; concierta un matrimonio entre un hijo de Francisco de Garay y una hija de Cortés; acompaña á Pedro de Alvarado á la conquista de Guatemala, conforta á sus soldados para que no desfallezcan durante las batallas y catequiza al cacique Utlatan antes de que lo quemen; difunde la fe cristiana entre los zapoteca con asombrosa diligencia, no obstante «que estaua cansado, y viejo, y que no podia ya andar caminos;» ¹ gobierna como vicario los principales hospitales establecidos en México y funda uno especial para los indios, y muere, en fin, hasta 1525, en olor de santidad. Agradecidas hondamente todas las clases sociales de México, agrega Remón, le lloran en masa y sin consuelo, y le entierran «con gran pompa en señor Santiago;» ² en el duelo general, sobresalen naturalmente los indios, que permanecen «todo el tiempo, desde que murió, hasta que le enterraron, sin comer bocado.» ³

Si á más de Olmedo figuraban de un modo ejemplar otros mercedarios en la conquista de la Nueva España y Centro América, la orden de la Merced centuplicaría su gloria y se elevaría inmensurablemente sobre las otras órdenes, que eran sus émulas. Este pensamiento tentador estimuló á Remón á poner nuevos embustes en boca de Bernal, no menos estupendos que los anteriores. De aquí que todavía leamos en su edición que el Lic. Alonso de Zuazo trajo consigo á dos frailes mercedarios, «se dezia, el vno Fray Gonçalo de Pontevedra, y el otro Fray Iuan Varillas natural de Salamanca;» ⁴ que éste último acompañó al capitán Luis Marín á Chiapas, y que allá, á ejemplo de Olmedo, esforczaba á los castellanos y catequizaba á los naturales y les rompía sus ídolos, resultando herido alguna vez; más tarde, el mismo Varillas sale con Cortés para las Hibueras, y es entonces cuando catequiza ó simplemente confiesa (Remón es obscuro en este punto) á Cuauhtémoc y á Tetepanquézatl, momentos antes de que sean colgados; porque fray Juan sabía «algo de la lengua,» ⁵ mejor dicho, no sabía algo sino mucho, y aun era un poliglota: predicaba en Trujillo sin intérprete, aventajándose inmensamente á los frailes franciscos, que sólo podían predicar con éste. ⁶

1 Fol. 190 fte.

2 Fol. 211 fte.

3 Allí mismo.

4 Fol. 173 fte.

5 Fol. 200 vto.

6 Aunque enbozado el sentido del texto, Remón lo hace resaltar claramente en una apostilla. Véase fol. 207 vto.

Por último, envía acá Remón en compañía del propio Cortés, cuando regresa éste de España, á «doze Frayles de la Merced, para que lleuasen adelante lo que auia dexado empeçado Fray Bartolome, ya por mi memorado: y los que despues dél fueron, y estos de aora, no eran menos virtuosos, e buenos que los otros, que se los dió por tales a Cortes el General de la Merced por mandado del Consejo de las Indias, e venia por cabeça dellos vn Fray Iuan de Leguizamo, Vizcaino, buen Letrado, y santo.»¹ Aparece hoy bien comprobado que por aquellos tiempos sólo vinieron á la Nueva España dos frailes mercedarios: Olmedo y otro cuyo nombre ignoramos, á quien llama Manos-albas el Obispo don fray Juan de Zumárraga, y del cual escribe que vino años antes que él, era «fraile profeso de la Merced,» de vida muy relajada, disoluto, público jugador, apóstata, descomulgado, que «confesaba, absolvía de todo y era el protector de los pecadores públicos.»² No obstante, contadísimas personas pudieron entonces descubrir que Remón había adulterado la *Historia Verdadera*, y por esto casi todos los autores seculares ó eclesiásticos que trataron posteriormente de la conquista de la Nueva España, estamparon en sus obras con aureolas de gloria las falsas figuras del reprochable Olmedo y quiméricos secuaces; libros hay donde se ve á aquél á modo de aparición divina, á través de una celeste claridad, «como niebla, pero blanca y apacible.»³

No satisfecho Remón con las adulteraciones señaladas, introdujo otras numerosas para favorecer, ya á los conquistadores en general, ya solamente á los que mayores simpatías le inspiraban, como Cortés y Alvarado, y procuró repetidas veces corregir el estilo del autor, si bien, lejos de lograrlo, quitó en todas ellas al texto original su graciosa naturalidad y clara precisión.

Debemos advertir primeramente que no son voluntarias todas las modificaciones de simple forma que presenta la edición de Remón. Muchas se deben á una mala lectura del autógrafo, ó á un imperdonable descuido del copista ó impresor; por ejemplo:

1 Fol. 231 vto.

2 Respuesta que dió dicho Obispo á una acusación presentada en su contra por el Lic. Delgadillo. En Joaquín García Icazbalceta. Don Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de México. 1881. Apéndice, pág. 65.

3 Fray Marcos Salmeron. Recverdos historicos y politicos de los servicios que los Generales y varones ilvstres de la Religion de Nvestra Señora de la Merced, Redencion de Cautiuos han hecho a los Reyes de España en los dos Mundos. Valencia. 1646. Pág. 283. Años antes había hablado de la misma prodigiosa visión Bartolomé Leonardo de Argensola en sus Anales de Aragón, impresos hacia 1630.

Dice el autor:

Xayme tria y geronimo tria.
cunas, E vigas.
presentado a sus ydolos.
todos los çoques hasta chiapas E çinacantan.
como se dixesen los rromanos o sus aliados.
ya no via de viejo.

Dice Remón:

Jaime Tria ó Geronimo Tria.
cunas viejas.
presentado a sus Indios.
todos los zoqueschas, Tacheapa e Cinacantan.
como si dixesen los Romanos hallados.
ya no auia del viejo.

Probablemente reconocen iguales causas que las anteriores modificaciones, las corrupciones de ciertos nombres castellanos é indígenas como éstas: Artiaga, Azeuedo ó Salcedo, Balmor, Bonal, Camargo, Celiano, Galvez, Rico, por Archilaga, Sauzedo, Baena, Corral, Carmona, Çiçiliano, Alavez y Ruiz; Vaimo por Bayamo; cactle por çacotle; Cocoivacin por Cuacayutzin; Aguayalco, Aculaco, Colvatitlan, Iuanazagapa, Izguatepeque, Nachaplā, por Aya-gualulco, Açula, Gualtitan, Juanagaçapa, Ciguatécad, Nachapalan.

Mas exceptuadas esas modificaciones, todas las demás son manifiestamente intencionales, según puede verse desde luego por las siguientes de estilo:

Dice el autor:

devieron de dar oro A gomara e otras dadi-
vas porq̄ lo escriviese.
Como habian escapado de la de maçagatos,
como dice el rrefran, tuvieron gran temor.
les dio mal de lomos
preguntar por ellas [las indias que hauian
huido] Era como quien dize buscar A maho-
ma En granada o Escrevir a mi hijo El ba-
chiller En salamanca.
dixeron quel obispo de burgos q̄ ya abia per-
dido y q̄ no estava su magestad bien con el.

Dice Remón:

deuieron de granjear al Gomara con dadi-
uas.
como avian escapado tan mal parados de lo
de Mexico tuvieron gran temor.
les dió mal en los riñones.
pregūtar por ellas era por demas.
dixeron, que el Obispo de Burgos yá no tenia
mano en el gouierno.»

No es raro que Remón invierta por completo el sentido de las proposiciones; escribe, verbigracia: temian que Cortés les nombrasse Cacique, en lugar de tenían necesidad, que cortes les nombrase caçique; vuelve afirmativa una oración negativa: los que teníamos caballos, por los que no teníamos; ó viceversa: Cortés entró en el rio de Alvarado como dize Gomara, por cortes no Entro En el rrio de albarado como lo dize gomara.

Las variaciones de números introducidas por Remón vician pesde el primero hasta el último capítulo: donde Bernal dice, por ejemplo, veinte mil pesos, mil canoas, diez dfas, tres años, mil in-

díos, trescientos soldados, tres heridos, ochenta muertos; Remón suele poner treinta mil pesos, cuatro mil canoas, doce días, ciertos años, dos mil indios, tres soldados, 1 cinco heridos, ciento cincuenta muertos.

Para mutilar el texto original, no se muestra más medido Remón, pues suprime folios enteros, como el 1 que contiene noticias autobiográficas, y el 262 y siguiente destinados á una bellísima descripción de las suntuosas fiestas verificadas aquí el año de 1538, y también hace desaparecer capítulos íntegros, como el CCXIII y el CCIV; otras mutilaciones, aunque parciales, son igualmente sensibles, porque ocultan hechos tan interesantes como éstos: que Cortés tuvo envidia de Alvarado en cierta ocasión; que varios soldados le acusaron de que había matado á su esposa doña Catalina, y que el mismo Cortés dió buenos pueblos de encomienda «a vn Avalos y sayavedra sus debdos y a vn barrios con quien caso su cuñada hermana de su muger la marcayda porq̄ no le acusasen la muerte de su [muger];» que años después de la conquista, si los castellanos tenían que repartir alguna cosa de gran valor, decían á manera de refrán: «no se lo rrepartir como cortes q̄ se tomo todo el oro [y] lo mas y mejor de la nueva españa para si;» que hubo conquistadores que juzgaron deshonrosa para España la matanza que Pedro de Alvarado hizo en el gran templo; que los sacerdotes españoles que doctrinaban á los indios, solían tomarles sus haciendas; y otros detalles muy importantes relativos á la Noche Triste, á la armada de Pedro de Alvarado, á la conducta de Miguel Díaz de Auz ante los oidores, etc., etc. Quizá por antipatía calla Remón, en determinadas circunstancias, los nombres de algunos castellanos, como los de Alonso de Ávila, Gonzalo Mejía, Pedro Gallego, Francisco de Medina, Alonso Bellido, y aun de alguna castellana, como María de Estrada, única mujer de Castilla que acompañó á los conquistadores la primera vez que vinieron á México.

Con el objeto de no dejar rota la hilación del texto, acostumbra Remón intercalar una ó más palabras suyas cuando suprime otras del autógrafo. Empero, no espera semejante oportunidad para añadir en cualquier lugar cuanto le viene á las mientes.

- 2. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Escrita por el Capitan Bernal Díaz del Castillo, vno de sus Conquistadores. Sacada a luz, Por el P. M. Fr. Alonso Remón, Predicador y Coronista General del Orden de N. S. de la Merced, Redencion de Cautiuos. A la Catholica Magestad del Mayor**

1 En el fol. 25 vto., reduce Remón trescientos soldados á los tres dichos.

Monarca D. Filipe IV. Rey de las Españas y Nuevo Mundo N. S. Con Priuilegio, En Madrid, en la Emprenta del Reyno. 1 vol. en 4.º de 5 fols. preliminares, 256 de texto y 6 para la tabla.

Este título está impreso sobre una portada grabada por Juan de Courbes, cuyas figuras principales representan, la de la derecha, á Hernán Cortés y la del lado opuesto á fray Bartolomé de Olmedo. Los fols. 255 y 256 comprenden un nuevo capítulo con el siguiente intitulado: «Este capitvlo, que es el vltimo del original, por parecer escusado, se dexô de imprimir; y oy a peticion de vn Curioso se añade.» Por no tener el original este capítulo y no ajustarse, además, ni en su fondo ni en su forma al estilo del autor, no vacilamos en tacharlo de apócrifo.

Como la edición carece de fecha, se ha discutido mucho para fijarla. Vedfa duda si esta edición y la anterior «son dos ó una misma con diferente portada, 1 y Jourdanet 2 y Batres Jáuregui 3 tampoco aciertan á dilucidar el punto: suponemos que ninguno de los tres examinó cuidadosamente ambas ediciones, cuyos folios preliminares, lo mismo que los del texto y de la tabla ofrecen notabilísimas diferencias en los números de la foliación, letra, tamaño de las columnas, adornos puestos al principio ó al fin de algunos capítulos, asteriscos marginales de los folios 89, 92, 93, 95, etc. de la primera edición, convertidos en manecillas en la segunda, y manecillas de los folios 16, 24, 36, 45, etc. de ésta que faltan á aquélla. El inteligente librero londinense Bernard Quaritch admite que son dos ediciones distintas, pero opina que la cuestión de prioridad no ha podido resolverse hasta ahora, 4 lo que es absurdo, porque se deduce claramente del intitulado del nuevo capítulo que trae añadido la edición de que tratamos, que en la otra se había omitido el propio capítulo, y que por tanto esta otra es la primera. El eminente bibliógrafo Henry Harrisse acepta igualmente que son dos ediciones diversas, si bien manifiesta que fueron hechas el mismo año, 5 aserción inadmisibile, porque la suma de tasa de la edición que hemos descrito bajo el núm. 1, está fechada á 4 de noviembre de 1632, y como algunos días debieron de transcurrir todavía para el arreglo final de

1 En las Noticias Biográficas que encabezan su propia edición.

2 En el Prefacio de su traducción.

3 En Guatemala Literaria, número citado.

4 Biblioteca Hispana. A catalogue of books in castilian, catalan, portuguese Or otherwis of Spanish interest. No. 148. London. 1895. Pág. 199.

5 Bibliotheca Americana Vetustissima. New York y Paris. 1866-72. Primera Parte, pág. 170.

la obra, ésta no pudo, pues, salir á luz sino cuando fenecía ya dicho año; en consecuencia, la otra edición, por muy violentamente que fuera impresa, tampoco pudo estar concluída sino hasta el siguiente año. García Icazbalceta supone de una manera errónea que la segunda edición tiene la fecha de la primera; á pesar de esto, escribe: « los bibliógrafos creen que fué hecha hacia 1700. Yo la considero algo anterior. »¹ Pero es inconcuso que la repetida segunda edición salió á luz muy poco después que la primera, hacia 1633 ó 1634, tanto porque los caracteres de su impresión corresponden á la época, cuanto porque no se conocen grabados hechos posteriormente por Juan de Courbes.²

3. **Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo uno de sus Conquistadores. En Madrid. En la Imprenta de Don Benito Cano. Año 1795. 4 vols. en 16.º**

Edición hecha con esmero.

4. **The True History of the Conquest of Mexico, written in the year 1568. Translated from the original spanish by Maurice Keatinge. London. 1800. 1 vol. en 8.º**

5. **La misma traducción, reimpressa en Salem, el año de 1803. 2 vols. en 12.º**

Brunet³ escribe que esta edición fué hecha hacia 1823, pero Rich,⁴ que debe de haberla conocido mejor, y Bancroft⁵ aseguran que es de 1803. Nosotros no hemos logrado verla.

6. **Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por Bernal Diaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Nueva edicion corregida. Paris. Libreria de Rosa. 1837. 4 vols. en 16.º**

1 En Diccionario Universal de Historia y Geoografía citado, tomo III, página 61.

2 Véase Agustín Ceán Bermúdez. Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes de España. Madrid. 1800. Tomo I, págs. 367-8. Consúltese también el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes. Barcelona. 1887-99. Tomo V. Segunda Parte, pág. 1241.

3 Manuel du libraire et de l'amateur de livres. Paris. 1860-65. Tomo II. Primera Parte, columna 679.

4 Bibliotheca Americana Nova; or A Catalogue of books in various languages, relating to America, printed since the year 1700. London, New York. 1835-44. Tomo II, pág. 418.

5 Obra citada, tomo IX, pág. XLVII.

7. *Denkwürdigkeiten des Hauptmanns Bernal Diaz del Castillo, oder warhafte Geschichte der Entdeckung und Eroberung von Neu-Spanien, von einem der Entdecker und Eroberer selbst geschrieben, aus dem Spanischen ins Deutsche übersetzt, und mit dem Leben des Verfassers, mit Anmerkungen und andern Zugaben versehen von Ph. J. von Rehfues. Bonn bei Adolph Marcus. 1838. 4 vols en 12.º*

Debemos la noticia de esta edición á nuestro respetable amigo el distinguido profesor Sr. Dr. Eduardo Seler.

8. *La misma traducción, reimpressa también en Bonn durante los años de 1843-44. 4 vols. en 12.º*

9. *The Memoirs of the Conquistador Bernal Diaz del Castillo written by himself containing a true and full account of the Discovery and Conquest of Mexico and New Spain. Translated from the original spanish by John Ingram Lockart, F. R. A. S. Author of "Attica and Athens." In two volumes. London. J. Hatchard and Son. 137, Piccardilly. MDCCCXLIV. 2 vols. en 8.º*

10. *Die Entdeckung und Eroberung von Mexiko. Mit Vorwort von Karl Ritter. Hamburg. 1849. 2 vols. en 8.º*

Traducción incompleta y mutilada.

11. *Biblioteca de Autores Españoles, desde la formacion del lenguaje hasta nuestros dias. Historiadores Primitivos de Indias. Coleccion dirigida é ilustrada por don Enrique de Vedia. Madrid. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, Salon del Prado, 8. 1852-53. 2 vols. en 4.º (XXII y XXVI de la Colección).*

La Historia Verdadera ocupa las págs. 1 á 317 del vol. II.

12. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus Conquistadores. Tipografía de R. Rafael, Calle de Cadena número 13. 1854. 4 vols. en 8.º*
13. *Verdadera Historia de los Sucesos de la conquista de la Nueva España por Bernal Diaz del Castillo. Madrid. Tejado. 1862. 3 vols. en 8.º*

Cuando escribíamos estas Noticias bio-bibliográficas, no conocíamos aun la anterior edición, que acabamos de ver anunciada en el Boletín Bibliográfico, correspondiente á junio y julio últimos, que publica en Madrid la Sra. Viuda de Rico y que bondadosamente nos envía.

14. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus conquistadores. México. Imprenta de I. Escalante y C.^a Bajos de San Agustin núm. 1. 1870. 3 vols. en 8.^o (IV, V y VI de la Biblioteca Histórica de la Iberia).

15. *Histoire Véridique de la Conquête de la Nouvelle Espagne* écrite par le Capitaine Bernal Diaz del Castillo. L'un de ses conquistadores. Traduction par D. Jourdanet. Paris. Lahure. 1876. 2 vols. en 8.^o

Edición privada de 250 ejemplares.

16. La misma traducción, publicada un año después, también en Paris. 1 vol. en 4.^o

17. *Veridique Histoire de la Conquête de la Nouvelle Espagne* par le Capitaine Bernal Diaz del Castillo. L'un des Conquérants. Traduite de l'espagnol avec une introduction et des notes par José-Maria de Heredia. Paris. Alphonse Lemerre. 1877-87. 4 vols en 12.^o

Preciosa edición impresa por A. Quantin para el editor.

18. Reimpresión del núm. 11, hecha en Madrid el año de 1877.

19. *Ifjusagi iratok tára. Az orsz. közepisk. tanáregyesület kiadványa. Kilián Fr. biz. Franklin társulat nyomasai. Castillo Diaz Bernat. Mexico felfedezése és meghoditása. Atdolgozta dr. Brozik Karoly. 1 terképpel. 1878. 1 vol. en 12.^o (IV de la Colección).*

La noticia de esta edición y de la del núm. 21 la debemos á nuestro antiguo amigo el señor Cónsul General de México en Budapest, don Eugenio de Bánó.

20. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus conquistadores. México. Tipografía de Angel Bassols y Hermanos. Segunda calle de Mesones número 22. 1891-92. 3 vols. en 8.^o

21. *Torténelmi Konyvtár. Franklin. társulat. Cortez Hernando. Mexico meghoditoja. Diaz Bernal után elmeséli Gaal Mózes. Budapest. 1899. 1 vol. en 12.^o (N.^o 86 de la colección).*

Apéndice número I.

Hemos formado el siguiente cuadro genealógico en vista de uno que tuvo la bondad de remitirnos el Sr. Lic. D. Antonio Batres Jáuregui, y que desgraciadamente no comprende á todos los descendientes de Bernal en Guatemala; faltan, por ejemplo, los hijos de Francisco Díaz Becerra y de su segunda mujer, Isabel de Cárcamo, que fueron varios: don José María de Heredia publica las actas de bautismo de Tomás, Bernabé y María, nacidos respectivamente en 1586, 1588 y 1602 (obra citada, tomo IV, págs. 407-8); y el Obispo don Francisco de Paula García Peláez menciona á Jacinto, primer provincial criollo de la orden de Santo Domingo en Guatemala, y á Ambrosio, deán de la iglesia catedral de aquella ciudad (obra citada, tomo II, pág. 6); don José Milla dice que fray Jacinto fué «sujeto recomendable por sus virtudes y letras» (obra citada, tomo II, pág. 313).

FRANCISCO DÍAZ DEL CASTILLO
nació en 1462.
Casó con
MARÍA DIEZ REJÓN.

Bernal
nació en 1492, murió en 1581.
Autor de la *Historia Verdadera*.
Casó con
TERESA BECERRA.

FRANCISCO
nació en 1536.
Casó con
MAGDALENA LUGO.

TERESA
nació en 1565.
Casó con

FRANCISCO FUENTES Y GUZMÁN.

FRANCISCO FUENTES Y GUZMÁN
nació en 1600.
Casó con

MARCELA BARRERA DE URBANA.

FRANCISCO ANTONIO

PEDRO
nació en 1549.
Casó con

JACOBA RUIZ DEL VALLE CORRAL.

JOSÉ FRANCISCO
nació en 1596.
Casó con

MANUELA CÁRCAMO Y VALDÉS.

JOSÉ
nació en 1632.
Casó con

MANUELA DE SEBASTIANA.

JOSÉ

TERESA

JUAN
MARÍA INÉS
CASÓ CON

JUAN DE TORRES
MEDINILLA.

ANA

CATALINA

NICOLÁS

TERESA

ANA

PETRONILA

AURORA

JUANA

ANTONIO

MANUELA

SEBASTIANA

INÉS

NICOLÁS

MARCOS

MANUELA

ANTONIO

Casó con
MARCELA SANCHEZ PRIETO.

José

nació en 1704.

Casó con

MARIANA DE PIMENTEL Y MONTÚPAR.

MANUEL

nació en 1740.

Casó con

IGNACIA LARRAVE.

GERTRUDIS

José

MIGUEL

JOSEFA

nació en 1793.

Casó con

PEDRO GONZÁLEZ DE BATRES NAJERA.

MICHAELA

IGNACIA

CAVETANO BATRES DÍAZ DEL CASTILLO

nació en 1818.

Casó con

BEATRIZ JAUREGUI.

CATALINA

PEDRO

VICENTE

JOSEFA

DOLORES

MANUEL

FRANCISCA

ANTONIO BATRES JAUREGUI

nació en 1847.

Casó con

TERESA ARZÚ.

LUZ

PEDRO

BEATRIZ

CARLOTA

CARLOS BATRES ARZÚ

nació en 1879.

ANTONIO

ARTURO

GUILLERMO

MARGARITA

TERESA

FEDERICO

Apéndice número 2.

TABLA DE VARIANTES.

Comprende sólo las más notables de los 14 primeros folios del autógrafo y los correspondientes de la edición de Remón.

AUTÓGRAFO.	EDICIÓN REMÓN.
<i>Todo el primer folio y parte del segundo están destinados á un preámbulo y varias noticias auto-biográficas.</i>	<i>Suprimidos totalmente.</i>
«desde el año de quinientos y catorze que vine de castilla y començe a melitar en lo de tierra firme y a descubrir lo de yucatan y nueva españa, y como mys antepasados, y mi padre y vn mi hermano sienpre fueron servidores de la corona, rreal, y de los rreyes catholicos don hernando y doña ysabel, de muy gloriosa memoria, quise parecer en algo a Ellos y aq̄l tienpo que fue año de mill y qui ^o s y catorze, como declarado tengo, vino por governador de tierra firme vn caballero que se dezia pedrarias dauila, acorde de me venir con el.»—Fol. 2. fte.	«En el año de mil y quiniētos y catorze sali de Castilla en compañía dol Governador Pedro Arias de Auila, que en aquella sazō le dieron la Governacion de Tierra-Firme.» Fol. 1 fte.
«la tierra [conquistada por Vasco Núñez de Balboa] de suyo es muy corta.»—Fol. 2 vto.	«... de suyo es muy corta, y de poca gente.» Ibidem.
«anme preguntado ciertos caballeros curiosos q̄ para q̄ escribo estas palabras q̄ dixo El diego Velasq̄z sobre vendernos su nauio, porq̄ parecen feas y no avian de yr en Esta ystoria, digo, q̄ las pongo porq̄ ansi conviene por los pleytos que nos paso El diego Velasq̄z y al obispo de burgos arçobispo de rrosano q̄ se dezia don Joan rrodriguez de fonseca.» Fol. 2 vto.	<i>Suprimido.</i>
«para q̄ con buen fundamento fuese encaminada nra armada vuimos de aver vn clerigo q̄ estaua en la misma villa de san xp̄vl que se dezia alonso gonçalez, El qual se fue con nosotros.»—Ibidem.	«... huvimos de lleuar vn Clerigo, que estaua en la misma Villa de San Christoual, que se dezia Alonso Gonçalez, que con buenas palabras, y prometimientos que le hizimos, se fue con nosotros.» Fol. 1 vto.
«Eleximos por vehedor a vn soldado, que se dezia bernaldino yñiguez, natural de santo domingo de la calçada para q̄ si dios nos en-	«... elegimos por Veedor en nombre de su Magestad á vn soldado que se dezia Bernardino Iniquez, natural de Santo Domingo de

AUTÓGRAFO.	EDICIÓN REMÓN.
caminase tierras rricas, y gente q̄ tuuiesen oro o plata, o perlas, o otras cualesquier rriquezas, vviase entre nosotros persona, q̄ guardase El rreal quinto.» Ibidem.	la Calçada, para que si Dios fuesse servido que topassemos tierras que tuviessen oro, ò perlas, ò plata, huviesse persona suficiēte que guardasse el Real quinto.» Ibidem.
«vimos venir diez canoas muy grandes que se dizen piraguas llenas de yndios.» Fol. 3 fte	«... cinco canoas grandes llenas de Indios.» Fol. 2 fte.
«y entraron en la nao capitana sobre treynta dellos [indios] y les dimos a cada vno vn sartalejo de quantas verdes.» Ibidem.	«... sobre treinta dellos; á los quales dimos de comer caçabe, y tozino, y á cada vno vn sartalejo de cuentas verdes.» Ibidem.
«tenian [los naturales de Yucatán] vnas arquillas chicas de madera y En ellas otros ydolos y vnas patenillas.» Fol. 3 vto.	«... vnas arquillas hechizas de madera, y en ellas otros idolos de gestos diabolicos, y vnas patenillas.» Fol. 2 vto.
«el clerigo gonçalez que yba con nosotros, se cargo, de las arquillas E ydolos y oro y lo lleuo al nauio.» Fol. 3 vto.	«... Gonçalez iba con nosotros, y con dos Indios de Cuba, se cargò de las arquillas, y el oro, y los idolos, etc.» Fol. 2 vto.
«diez yndios que trayan las rropas de mantas de algodón largas que les dauan hasta los pies, y heran blancas, y los cabellos muy grandes llenos de sangre rrebuelta con Ellos.» Fol. 4. fte.	«... que traian las ropas de mantas de algodón largas, y blancas, y los cabellos muy grandes llenos de sangre, y muy rebueltos los vnos con los otros.» Fol. 3 fte.
«y paramos entonçes en las mientes, y pensar que podian ser aquellas platicas.» Fol. 4 fte.	«... y entōces paramos en las mieses, y en pēsar, que podía ser aquella platica.» Fol. 3 vto.
«nos pareció, que para cada vno de nosotros avia sobre duzientos yndios.» Fol. 5 fte.	«... y por otra parte viamos, que para cada vno de nosotros auia trezientos Indios.» Ibidem.
«vimos venir por la costa muchos mas yndios guerreros.» Ibidem.	«... muchos mas esquadrones guerreros.» Ibidem.
«y le dieron [á Francisco Hernández de Córdova] diez flechazos.» Ibidem.	«... y le dieron doze flechazos.» Ibidem.
«hallamos que faltavan sobre çinquenta soldados, con los dos que llevaron bibos, y çinco echamos en la mar de ay a pocos dias, que se murieron.» Ibidem.	«... faltauan cinquenta y siete compañeros con los dos que lleuaron viuos, y con çinco que echamos en la mar, que murieron de la herida [sic].» Fol. 4 fte.
«avia ya catorze o quinze años.» Fol. 6 fte.	«auia diez, ò doze años ya passados.» Fol. 4 vto.
«auian herido quatro marineros, y al piloto alaminos en la garganta.» Fol. 6 fte.	«... y al Piloto Alaminos la [sic] dieron vna mala herida en la gargãta.» Fol. 5 fte.
«Otros dezian que heran [los ídolos y otros objetos de los naturales de América] de los	«... que eran de los Indios q̄ desterrò Tito, y Vespasiano de Jerusalem, y que auian apor-

AUTÓGRAFO.	EDICIÓN REMÓN.
judíos que desterró tito y vespaçiano de Jerusalem, y que los Echo por la mar adelante en ciertos nauios q̄ auian aportado en aquella tierra. Fol. 7 fte.	tado con los nauios rotos en que les echaron [sic] en aquella tierra.» Fol. 5 vto.
<i>Nada dice.</i>	«aun lo tuvimos a buena dicha auer buelto, y no quedar muertos cō los demas mis cōpañeros.» Ibidem.
«por nra quenta hallamos q̄ murieron çinquenta y siete [de los castellanos que formaron la expedición de Hernández de Córdoba].» Ibidem.	«...murieron al pie de sesenta soldados.» Ibidem.
«nos aperçebimos destar sin rropa ninguna.» Fol. 7 vto.	«... sin ropa ninguna, sino desnudos.» Ibidem.
<i>Nada dice.</i>	y con el gran viento que hazia lleuauamos hechas grietas en las partes ocultas, que corria sangre dellas, aunque nos auiamos puesto delante muchas hojas de arboles y otras yervas que buscamos para nos tapar.» Fol. 6 fte.
«y entonces [quando se organizó la expedición de Juan de Grijalva] me mando diego Velasqz q̄ uniese con aquellos capitanes por alferes.» Fol. 8 fte.	<i>Suprimido.</i>
«otro [piloto] que se dezia sopuesta, natural de moguer.» Ibidem.	«otro Piloto que entonces vino, no ne acuerdo el nombre.» Fol. 6 vto.
«pues antes que meta la pluma en lo de los Capitanes.» Ibidem.	«Pues antes que mas passe adelante.» Ibidem.
«antes q̄ aq̄lla ysla de cuba se conquistase, Dio al travez vn navio en aquella costa, cerca del rrio y puerto q̄ E dho q̄ se dize de matanças.» Fol. 8 vto.	«Antes que aquella Isla de Cuba estuyes de paz, diò al traues por la costa del Norte vn nauio que auia ido desde la Isla de Santo Domingo á buscar Indios, que llamauan los Lucayos, á vnas Islas que estan entre Cuba, y la Canal de Bahama, que se llaman las Islas de los Lucayos y con el mal tiẽpo diò al traues en aquella costa, cerca del rio, y puerto que he dicho que se llama Matanças.» Ibidem.
«otro se dezia cascorro, hombre de la mar, natural de moguer mucho me E detenido en contar cosas viejas.» Ibidem.	«otro se dezia Cascorro, hombre de la mar, y era pescador natural de Huelua, y le auia ya casado el Cacique, con quien solia estar, con vna su hija, é ya tenia horadadas las orejas, y las narizes como los Indios. Mucho me he detenido en contar cuentos viejos.» Ibidem.
«despues de auer oydo misa, En ocho días del	«despues de auer oido Missa con gran deuo-

AUTÓGRAFO.	EDICIÓN REMÓN.
mes de abril del año de qui ^o s y diez y ocho años, dimos vela, y en diez Dias doblamos la punta de guaniguanico que por otro nonbre se llama de santo anton, y dentro en diez dias q̄ nauegamos vimos la ysla de cosumel.» Ibídem.	cion, en cinco días del mes de Abril de mil y quinientos y diez y ocho años dimos vela, y en diez dias doblamos la pūta de Guaniguanico, que los Pilotos llaman de San Anton: y en otros ocho días que nauegamos vimos la Isla de Coçumel.» Ibídem.
«pusimos nonbre a este pueblo santa cruz, porq̄ fue día de santa cruz quando en el entramos.» Fol. 9 fte.	«pusimos por nombre Santa Cruz; porq̄ quatro ò cinco dias antes de Santa Cruz le vimos.» Fol. 7. fte.
«lanças, tan largas como las nra ^s y otras menores, y rodelas y macanas, y espadas como de a dos manos.» Ibídem.	«lanças, rodelas, macanas y espadas de dos manos.» Ibídem.
«En esta guerra mataron a siete soldados y entre ellos a vn joan de quiteria, persona principal y al capitan joan de grijalba le dieron entonces tres flechazos y le quebraron dos dientes, y hirieron sobre sesenta de los nros.» Ibídem.	«En esta guerra mataron á Juan de Quiteria, y á otros dos soldados, y al Capitan Iuan de Grijalva le dieron tres flechazos, y aun le quebraron con vn cobaco dos diētes (que ay muchos en aquella costa) é hirieron sobre sesenta de los nuestros.» Fol. 7 vto.
«estuuimos en aquel pueblo tres dias.» Fol. 9 vto.	«Estuuimos en aquel pueblo quatro dias.» Ibídem.
«alli se nos quedo la lebrela, llaman los marineros a este puerto, de terminos.» Ibídem.	«se nos quedò alli la lebrela, y quando bolvimos cõ Cortés, la tornamos á hallar.» Ibídem.
«oymos El gran rremor de cortar madera de q̄ hazian grandes manparos, E fuerças y palizadas, y adereçarse para nos dar guerra, por muy çierta.» Ibídem.	«oimos el rumor de cortar madera, de que hazian grandes mamparos, é fuerças, y adereçarse para nos dar guerra; porque auian sabido de lo que passo en Potonchan, y tenian la guerra por muy çierta.» Fol. 8 fte.
«El rrio de tonala » Fol. 10 vto.	«el rio de Fenole.» Fol 8 vto.
«aquellas tierras de la nueva españa q̄ son mayores que dos vezes nra castilla.» Fol. 11 fte.	«aquellas tierras, que son mayores que quatro vezes nuestra Castilla.» Ibídem.
«truxeron mas de diez y seis myll pesos en Joyezuelas de oro bajo y de muchas deversidad de hechuras, y aquesto deue ser lo que dizen los coronistas gomora y yllescas y jonio q̄ dieron en tabasco.» Fol. 11 vto.	«truxerõ mas de quinze mil pesos en joyeçuelas de oro baxo, y de muchas hechuras: y aquesto deue ser lo que dizen los Coronistas Frãçisco Lopez de Gomara, y Gõçalo Hernãdez de Ouiedo en sus Coronicas, que dizen que dieron los de Tabasco.» Fol. 9 fte.
«no muy lejos desta ysleta blanca vimos otra ysla, que tenia muchos arboles verdes, y estava de la costa quatro leguas y posimosle por nonbre ysleta verde.» Ibídem.	<i>Suprimido.</i>
«como llegamos aquella ysleta, que agora se llama san joan de vlua.» Fol. 12 fte.	«Como llegamos al puerto de San Iuan de Culva.» Fol. 9 vto.

AUTÓGRAFO.	EDICIÓN REMÓN
«faltauan ya treze soldados q̄ se auian muerto de las heridas.» Ibídem.	«faltauan diez de nuestros soldados, que se auian muerto de las heridas.» Ibídem.
«acordamos q̄ fuese el capitan pedro de alvarado en vn nauio muy bueno q̄ se dezia san sebastian.» Fol. 12 vto.	«acordamos que fuese el Capitan Pedro de Alvarado en vn nauio que se dezia San Sebastian, porque hazia agua aunque no mucha, porque en la Isla de Cuba se diesse carena, y pudiesen en él traer socorro, é bastimento.» Fol. 10 fte.
«y fue ansi acordado por dos cosas la vna porque el joan de grijalba ni los demas capitanes no estaban bien con el por la entrada q̄ hizo con su nauio en el rrio de papalote que entonces le pusimos por nonbre rrio de alvarado, y lo otro porque avia benydo a aquel viaje de mala gana y medio doliente.» Ibídem.	<i>Suprimido.</i>
«vinieron de rrepente por el rrio abaxo obra de veynte canoas muy grandes llenas de yndios.» Fol. 13 fte.	«vinieron por el rio diez y seis canoas muy grandes llenas de Indios.» Fol. 10 vto.
«y vanse derechos al nauio q̄ les parescio El mas chico del qual era capitan franco de montejo.» Ibídem.	«y vanse derechos al nauio mas pequeño, del qual era Capitan Alonso de Auila.» Ibídem.
«y danle vna rrosiada de flecha q̄ le hirieron çincosoldados yEchavansogas al nauio, pensando de lo llevar y avn cortaron vna amarra con sus hachas de cobre y puesto q̄ El capitan y los soldados peleavan bien.» Ibídem.	«dandole vna rociada de flechas, que hirieron a dos soldados, echaron mano al nauio, como que lo querian lleuar, y aun cortaron vna amarra: y puesto que el capitan, y los soldados peleauan bien.» Ibídem.
«mando [Grijalva] que sacado El Real quinto, lo demas fuese para el pobre soldado y valdria obra de çiento y çinquenta pesos.» Fol. 13 vto.	«... y no valia ochenta pesos.» Fol. 11 fte.
<i>Nada dice.</i>	«[Diego Velázquez] no dió ningun pueblo de Indios a su Magestad.» Fol. 11. vto.
«vi las coronicas de los coronistas franco lopez de gomora y las del dotor yllescas y las del jouio que hablan En las conquistas de la nueva españa, y lo que sobre Ello me paresciere declarar, adonde ouiere contradicion, y lo proponre clara y verdaderamente, y va muy diferente de lo q̄ an escrito los coronistas ya por mi nonbrados.» Fol. 14 fte.	«vi vna Coronica del Coronista Francisco Lopez de Gomara, y habla en lo de las conquistas de la Nueva España, é Mexico, é lo que sobre ello me parece declarar a donde huviere contradicion sobre lo que dize el Gomora, lo diré segun, y de la manera que passò en las Conquistas, y va muy diferente de lo q̄ escriue, porq̄ todo es contrario de la verdad.» Ibídem.
«Estando escriuiendo En esta mi coronica acaso ui lo que escriuen gomora E yllescas y jouio en las conquistas de mexico y nueva	«Estando escriuiendo esta relaciõ, acaso vi vna Historia de buen estilo, la qual se nombra de vn Frãcisco Lopez de Gomora, que

AUTÓGRAFO.

españa, y desq̄ las ley y entendi, y ui de su policia y estas mis palabras tan groseras y sin primor dexé de escriuir En ella y estando presentes tan buenas ystorias, y con este pensamiento torne a leer y a mirar muy bien las platicas y rrazones que dizen En sus ystorias y desde el príçipio y medio ni cabo no hablan lo que paso En la nueva españa.» Ibídem.

«tenian [los indios] sus armas de algodón q̄ les cubrian El cuerpo, y arcos, seetas, rrodelas, lanças grandes, espadas de navajas, como de a dos manos q̄ cortan mas q̄ nras espadas, y muy denodados guerreros.» Fol. 14 fte. y vto.

Nada dice.

Nada dice.

Nada dice.

EDICIÓN REMÓN.

habla de las conquistas de Mexico, y Nueva España, y quando lei su gran retorica y como mi obra es tan grosera dexé de escriuir en ella, y aun tuve verguença q̄ pareciese entre personas notables: y estando tan perplexo como digo, torné á leer y á mirar las raçones, y platicas que el Gomora en sus libros escriuiò, é vi que desde el principio, y me dio hasta el cabo no lleuaua buena relacion y vá muy cōtrario de lo que fue, è passó en la Nueva España.» Ibídem.

Suprimido.

«juro amē, que cada dia estauamos rogādo á Dios y á nuestra Señora no nos desbaratassē [los Indios].» Ibídem.

«[Escribe Gomara] que vn Pedro Dircio fue por Capitan quando el desbarate que huvo en vn pueblo que le pusieron nombre Almeria: porque el que fue por Capitan en aquella entrada, fue vn Juan de Escalante, que murió en el desbarate con otros siete soldados, è dize que vn Juan Velazquez de Leon fue a poblar á Guacualco, mas la verdad es assi, que vn Gonçalo de Sandoval, natural de Auila lo fue á poblar. Tambien dize, como Cortès mandó quemar vn Indio que se dezia Queçal Popoca Capitan de Monteçuma, sobre la poblacion que se quemò. El Gomora no acierta fãbien lo que dize de la entrada que fuimos a vn pueblo, è fortaleza, Anga Panga escribelo, mas no como passo. Y de quando en los Arenales alçamos á Cortes por Capitan General, y Justicia mayor, y en todo le engañaron. Pues en la toma de vn pueblo, que se dize Chamula, en la Prouincia de Chiapa, tampoco acierta en lo que escriue.» Fol. 12 fte. «Pues en lo de Juan de Grijalva, siendo buen Capitan, les deshaze, è disminuye [Gomara]. Pues en lo de Francisco Hernandez de Cordoua aviēdo el descubierto lo de Yucatan, lo passa por alto. Y en lo de Francisco de Garray, dize que vino el primero con quatro nauos de lo de Panuco antes que viniessse con la armada postrera: en lo qual no acierta, como en lo demas. Pues en todo lo que escribe de quando vino el Capitan Naruarez, y de como le desbaratamos, escriue segun é como las relaciones. Pues en las batallas de Taxcala, hasta que hizimos las paces, en todo es-

AUTÓGRAFO.

Nada dice.

«pues q̄ sabemos q̄ la verdad es cosa bendita y sagrada, y q̄ todo lo q̄ contra Ello dixeren va maldito mas bien se parece q̄ El gomora fue aficionado a hablar tan loablemente del baleroso cortes, y tenemos por cierto, que le vntaron las manos, pues q̄ a su hijo el marq̄z que agora es le Eligio [dedicó] su coronica, teniendo nro rrey y señor q̄ con dro se le auia de Elegir y Encomendar y auian de mandar borrar los señores del rreal Consejo de yndias, los borrones que en sus libros van escriptos» Fol. 14 vto.

Nada dice.

EDICIÓN REMÓN.

criue muy lexos de lo q̄ passò. Pues las guerras de Mexico, de quando nos desbarataron, y echaron de la ciudad, è nos mataron è sacrificaron sobre ochociētos y sesenta soldados: digo otra vez sobre ochociētos y sesenta soldados porq̄ de mil y treciētos que entramos al socorro de Pedro de Aluarado, è iuamos en aquel socorro los de Naruac̄z, è los de Cortès, q̄ eran los mil y trezientos que he dicho, no escapamos sino quatrocientos y quarenta, è todos heridos, y dizelo de manera como si nõ fuera nada. Pues desde que tornamos a cõquistar la gr̄a ciudad de Mexico, è la ganamos, t̄apoco dize los soldados que nos mataron, è hirierõ en las conquistas, sino q̄ todo lo hallauamos, como quiē vá à bodas, y regozijos.» Ibidem.

«su Magestad sea seruido conocer los grandes, è notables seruicios q̄ le hizimos los verdaderos conquistadores, pues tan pocos soldados como venimos à estas tierras cõ el v̄turoso, y buē Capitan Hernãdo Cortès, nos pusimos à tan grandes peligros, y le ganamos esta tierra, q̄ es vna buena parte de las del nueuo mundo, puesto que su Magestad como Christianissimo Rey, y señor nuestro, nos lo ha mandado muchas vezes gratificar, y dexarè de hablar acerca desto porque ay mucho que dezir.» Ibidem.

«pues sabemos que la verdad es cosa sagrada: y quiero dexar de mas hablar en esta materia; y aunque auia bien que dezir della, è lo que se sospechò del Coronista, que le dieron falsas relaciones quando hazia aquella Historia: porque toda la honra, y prez della la diò solo al Marques D. Hernãdo Cortès, è no hizo memoria de ninguno de nuestros valerosos Capitanes, y fuertes soldados: y bien se parece en todo lo que el Gomora escribe en su Historia, serle muy aficionado, pues à su hijo el Marques que agora es, le eligiò su Coronica, è obra, è la dexò de elegir à nuestro Rey y señor.» Fol. 12 vto.

«Y no solamente el Francisco Lopez de Gomora escriuiò tantos borrones, è cosas que no son verdaderas de q̄ ha hecho mucho daño à muchos escritores, è Coronistas, que despues del Gomora han escrito en las cosas de la Nueva España, como es el Doctor Illescas y Pablo Iouio, q̄ se van por sus mismas palabras, y escriuen ni mas, ni menos que el Gomora, Por manera que lo que sobre esta materia escriuieron, es porque les ha hecho errar el Gomora.» Ibidem.

Apéndice número 3.

Carta de BERNAL DIAZ DEL CASTILLO al Emperador D. CARLOS dando cuenta de los abusos que se cometian en la gobernacion de las provincias del NUEVO MUNDO.—SANTIAGO DE GUATIMALA, 22 de febrero de 1552.

(Tomada de las Cartas de Indias que publicó por primera vez el Ministerio de Fomento en Madrid el año de 1877. Págs. 38 á 47.)

Sacra Çesarea Catolica Magestad:

Bien creo que se terná notiçia de mí en ese vuestro Real Consejo de Yndias, y commo e servido á V. M. desde que era bien manzebo asta agora que estoy en senetud, y commo tan leal criado y teniendo la fedelidad que soy obligado, y porqué soy vuestro regidor desta civdad de Guatimala; y por cavsas muchas que para ello ay, es bien azer saber lo que se aze en estas tierras en la gobernacion y justiçia dellas, porque sé çierto que V. M. y los de su Real Consejo de Yndias tienen creydo que todo lo que enbian á mandar se aze y cumple; los quales mandados son muy justos, ansy para el provecho de los naturales, commo de los españoles y bien é pro de la tierra. Beso los sacros pies de V. M. por ello, y ruego á Nuestro Señor Jesuchristo que guarde á V. M. y á los muy esclareçidos príncipes nuestros señores y les dé aquel galardón que V. M. desea.

Sepa V. M. que, commo e dicho, ay neçesidad en esta tierra que aya justiçia, porque quando estava muy sin conçierto yba muy mejor encaminado, ansy para los naturales commo para la buena perpetuacion della; y biendo esto, atrebo me azer esta relacion, para que no pase la cosa mas adelante; y commo agora vn año estuve en esa Real Corte, é porque en la sazon que yo party de aqui para allá abia venido á estas provincias el liçenciado Çerrato por presidente, y á lo que mostrava luego luego tenia apariençias y muestras de azer justiçia, puesto caso que para con estos veçinos desta civdad é sus provincias siempre an sydo y son tan leales servidores, que con media letra de V. M. todos á vna, el pecho por tierra, se omyllan, commo siempre se a bisto por la obra, y no commo Çerrato. A lo que emos entendido, a escrito á V. M. que hizo é que hizo é que sirvio é sirvió; por donde tenemos que tuvieron credito dél ansy V. M. commo los de vuestro Real Consejo; y en fin, á todos nos dió buenas muestras al principio é por esta cavsa, quando yo estava en esa Real Corte, no avia que abisar de lo que entonzes abia hecho acá, é ansy no soy culpante por entonzes dello; y si agora no hiziese saber lo que

pasa, sería de gran culpa. En lo que V. M. le manda acerca de las tasaciones que se bean los pueblos y qué tierras tienen y qué es su labrança y criança é trato é granjerías, y de las comarcas, y qué casas de veçinos en cada pueblo, é que conforme á la calidad de cada pueblo ansy echase el tributo comodamente, para que sus encomenderos se sostengan segun la calidad de cada cosa, sepa V. M. que todo se a hecho al contrario de vuestro Real mandado; porque no se bió cosa de lo dicho, sino estando se en sus aposentos, se tasó no sé porque relacion y cabeza: por manera que á vnos pueblos dexó agrabiados é á otros no contentos, porque ay pueblo que no tiene la terçia parte de gente y posebilidad que otros, é hechó tanto tributo al vno commo á otro, y estando todos juntos, casas con casas; y en algunas cosas, sobre esto, todo muy fuera de orden, é á lo que me an dicho, diz que enbia agora allá á V. M. todas las tasaciones, commo si tubiesen esperençia de lo que es á cada cosa y las çercustancias dello.

En lo que V. M. le manda de preferir á los conquistadores y casados pobladores, é ayudar á casar hijas de huérfanos conquistadores é provees en los aprovecha nyentos destas tierras les ayudase á sostentar, ¿qué más justo mandado puede ser que este? Sepa V. M. que si el mismo mandó V. M. le oviese dado diziendo: «mirá que todo lo bueno que bacare y obiere en estas provinçias todo lo deys á vuestros parientes.» no lo a hecho menos, que a dado á dos hermanos y á vna nieta que casó aqui é á otro su yerno é á sus criados é amigos los mejores repartymientos destas provinçias que an bacado; y en verdad que qualquiera dellos por sí es de más renta que todos juntos quantos a dado en esta çivdad á todos los conquistadores. Y á vn su amigo, que dió vn repartymiento destes que digo, que se dize Ballezillo, sepa V. M. que yba preso desde Nombre de Dios para á España y se soltó en el biaje, y diz que le abia tomado residençia vn Clavijo, é por çiertos delytos é por cosas que alló contra él y le condenó en çierta cantidad de pesos de oro para vuestra Real Camara, y le acogió y dió repartymientos de yndios; ansy que los a dexado de dar á quien V. M. manda é los a dado á sus parientes é criados y amigos; é avn no a cumplido con todos, que avn están agora aguardando que les den á dos sus primos é vn sobrino é vn nieto, y no sabemos quando verná otra barcada de Çerratos á que les den yndios. Y sí quisiera mirar Çerrato que V. M. mandó quitar los repartymientos que tenían vuestros gobernadores é oficiales, pues todos tienen tan creçidos salarios, no abia de dar tan á banderas desplegadas aquesto que a dado; y demas desto, mirara que V. M. le hizo merçed de quinientos mill mrs. más del salario que de antes tenia, é debiera de mirar que es vuestro presidente y que V. M. se confiava dél que azia reta justiçia y cunplia vuestros Reales mandos commo allá escrevia. Sepa V. M. la manera que a tenido é tiene en dar estos yndios que e dicho: para que allá V. M. crea que son bien dados por bia de Avdençia Real, procuró de admetyr en esta Real Avdençia á vn Juan Rogel por oydor, por tenelle de manga, para tener su boto, desque bió que algunos de los demas oydores no eran en ello ni les pareçia que era justo dar los yndios á sus parientes, que entonzes llegavan de Castylla, y quitалlos á los provees conquistadores cargados de hijos, que a xxx años que le sirven á V. M., puesto que aquel Rogel le avia desechado desta Avdençia Real quando le tomó residençia, e oydo dezir que por tenelle para aqueste efeto desimuló con él muchas cosas, diziendo «azme la barva.»

Pues sepa V. M. que agora pocos dias a, porque vn oydor que se dize Tomás Lopez, que en verdad es de buena consençia, é á lo que parece tiene buen celo para conplir vuestros Reales mandos, é a besitado agora poco á todas

las más provincias, no era en parecer de dar yndios á vn su hermano de Çerrato que bino agora d'España, por no le tener por contrario lo enbió á Yucatan con quatrocientos mill mrs. de salario, demas de lo que de antes truxo señalado; la qual yda fuera bien escusada, pues se queda agora solo, pues el liçençiado Ramirez se ba tambien agora á Castylla. Por se quedar solo y mandar á su plazer, y tambien los otros días, enbió al liçençiado Ramirez á lo de Nicaragua con siete pesos é medio de buen oro de salario por cada dia, sin lo que tiene señalado de antes, y costa hecha, por que los pueblos de V. M. les a de dar de comer ansy al vno commo al otro: mire V. M. ques lo que escrive que sirve é que aze é que cumple vuestros Reales mandos; sé dezir á V. M., que á lo que conosco dél, tyene tan buena retorica y palabras muy afeytadas é sabrosas que tengo que mejor sabrá dorar lo que aze por la peñola, por donde tengo que V. M. y los de su Real Consejo abrán creydo ques commo a escrito y hecho entender que sirve y que todo se aze commo V. M. le manda, y commo él sabe que él tiene allá tanta reputaçion de buen juez, se atrebe azer lo que aze. Por eso mire V. M. lo que conbiene para vuestro Real seruiçio, que esto que digo pasa ansy, porque beo que si algo a servido es lo que e dicho é es á costa de vuestra Real açienda y de dar yndios á sus devdos y los a hecho ricos en poco tiempo, é anda á «bibo te lo doy» con tal que bulla el cobré y sus devdos prospere y él gane fama é onrra con tenelle V. M. por buen juez, commo lo a hecho entender; pues lo bueno es, suele dezir algunas bezes de los gobernadores que abido, que robaron é hurtaron y que hizieron cosas feas y qué! no es de aquella manera, que no reçibe presente ni vna gallyna, ni se a requebrado con ninguna muger de vezino, y con esto dize el buen biejo que aze justia é que ya allá a ganado esta reputaçion con V. M.; y no mira ques más vn repartymiento de los que a dado á qualquiera de sus devdos questavan antaño en España, cada qual entendiendo en su ofiçio, y lo a quitado á proves que lo an bien mereçido, y que con sus sudores y sangre de los proves que V. M. les manda que se lo den, lo a dado á quien e dicho, y no mira esto é mira á los otros é á su gallina é á lo que más sobre ello dize.

Pues más sepa V. M., que quando algun prove conquistador viene á él á le de mandar que le ayude á se sostentar para sus hijos é muger si es casado, ques muy graçioso en le despachar á el ó á otros negoçios de otros, les responde con cara feroz y con una manera de meneos, en vna silla, que avn para la avtoridad de vn onbre que no sea de mucha arte no conbiene, quanto más para vn presidente, y les dize: ¿«quien os mandó venir á conquistar? ¿mandos S. M? mostrá su carta: andá, que basta lo que aveys robado.» Y desta manera otros bituperios que desde los tristes miseros been aquel senblante y respuestas, se tornan maldiçiendo su bentura y clamando á Dios sobre que les enbie justia sobre ello; y en verdad, que commo yo estuve pocos meses a en esa Real Corte é bi á vuestros presidentes é oydores de los Reales Consejos, é bi quan reta é buena justia azen é commo se preçian todos dello y las respuestas tan agradables é con graçia que davan á los negoçiantes, y beo lo que acá pasa, me admiro dello y ávn me atrevido á dezirselo que mire commo en nuestra España V. M. es tan temido, y el santo çelo que tiene que no se discrepe cosa de su Real justia; e pus le tyenen en España por buen juez que me parece o que yo no lo entiendo o que acá le mandan azer lo que aze, y responde muchas palabras ermoçadas sobre ello é no obras ningunas.

¡O si V. M. supiese bien lo que pasa açerca del poco conçierto que tyenen agora los naturales destas tierras! Commo andan bagamundos, olgazanes que agora que abian destar muy adelante para las cosas de nuestra santa Fee,

agora se quedan atras, y se abian de preçiar dello y de tener más polezia é de senbrar sementeras mayores é tener crianças, pues es para sus personas é mugeres é hijos, en todo andan muy sin concierto por cavsa de no lo entender bien Çerrato.

Y tambien si V. M. supiese bien el concierto que a tenido Çerrato, para juntar todos los yndios destas probinçias, con dos frayles mozos é con vn su criado ques relator, y esto oculta; é secretamente, en vn pueblo que se dize Çinpango, para que todos de vnanimé é boluntad suplicasen á V. M. que les diese á Çerrato por governador perpetuo, é porque en esto abia arto que dezir é por no estar yo delante V. M. no lo digo, mas que sepa V. M. que son estas gentes destas tierras de tal calydad, que, por vna bez de bino, al mayor caçique le arán dezir que quiere por governador á Barvarroja, quanto mas á Çerrato, espeçialmente diziendoselo aquellos frayles mozos. Porque no saben de onrra ni desonrra, ni si piden bien ni mal, y bemos que aqui Çerrato cada dia nos dize que a enbiado á suplicar á V. M. por liçençia para se yr, y por otro cabo manda conbocar para que le pidan por governador perpétuo: y si ansy es que a enbiado por liçençia, es para que V. M. crea que tiene gana de se yr y que no es él en conbocar estas gentes, y para dar más credito para que allá le tengan por buen juez; é ago saber á V. M. ques biejo de muchas mañas é artes é vsa dellas.

¡O Sacra Magestad, qué justos é buenos son los mandos Reales que enbia á mandar á esta provinçia é cómo acá los forjan é azen lo que quieren! Y esto digolo porque beo que los frayles con ambiçion de señorear é mandar esta tierra, é Çerrato por codiçia de enriquezer á él é á sus parientes, con fama de buen juez, é alguno de los oydores por çiertas tranquilas de no sé que cuentas, é porque saben que los frayles lo entienden é saben su motivo, é no lo agan saber á V. M., y escrivan loandoles de buenos juezes, esta Avdençia Real se dexa mandar dellos, y frayles mandan vuestra Real justiçia é jurisdicìon é ansy anda desta manera; por eso mande V. M. bolver por ello, é no sea servido consentir tal cosa.

Sacra Magestad, bien tengo entendido y sé çierto que abrá escrito Çerrato é hecho entender á V. M., que los repartymientos que a dado á sus parientes, que son de poco provecho, é abrá glosado sobrello palabras muy doradas: sepa V. M. que son los mejores, todos á vna mano, que abido en estas probinçias, quel menor dellos es más para esta tierra que en el Perú diez mill pesos; porque verdad es que se le a muerto el vn hermano, y dexó á vna hija, que le quedó, sobre tres mill pesos de renta cada año, benida ayer de Castylla. Si V. M. es servido, mande mirar que en el tienpo de Nuño de Guzman, quando presedia en Mexico, é y avnque tenia poder para dar yndios, porque los dyó amigos é paniaguados é no conformes á lo que V. M. mandava, se rebocó é dió por ninguno. Pareçeme ques más justo que V. M. mande rebocar esto que Çerrato dió, pues V. M. le mandó espresamente que no lo hiziesc, porque vuestra Real Justiçia é mandos se guarden é sea temido vuestro Real nonbre, é otros no tengan atrebimiento adelante de azer otratanto. Yo, como leal criado, lo declaro lo mejor que puedo á V. M., porque a sobre xxxviii años que le sirvo; por tanto, suplico á V. M. sea servido mandarme admetyr en su Real casa en el número de los criados, porque en ello recibiré grandes merçedes; y no mire á la mala polezia de las palabras, que como no soy letrado, no lo sé proponer más delicado, sino muy berdaderisimamente lo que pasa. E suplico á V. M. sea servido mandar que esta carta no benga acá otra bez á poder de Çerrato, porque se an vuelto otras que a escrito el cabildo desta çivdad sobre cosas que eran de vuestro Real serviçio. Nuestro Señor Jesuchris-

to guarde é avmente con muchos años de vida á V. M. é á los muy esclarecidos Rey é príncipes nuestros señores, y les dé su santa graçia, que por sus Reales personas é bigurosos braços nuestra santa Fee sienpre sea ensalçada. Desta çivdad de Santiago de Guatymala, xxii de hebrero de MDLij años.

Beso los sacros pies de Vuestra Sacra Çesarea Catolica Magestad.

Bernal Diaz del Castillo.

Sobre.—A la Sacra Çesarea Catolica Magestad del ynvisitimo monarcha, Emperador y Rey de España, nuestro Señor.

Apéndice número 4.

Carta de BERNAL DIAZ DEL CASTILLO al Rey D. FELIPE II, en la que denuncia algunos abusos cometidos con los indios, y pide se le nombre fiel-ejecutor de Guatimala, en atencion á los servicios que expone.—GUATIMALA, 20 de febrero de 1558.

(Tomada de las Cartas de Indias citadas. Págs. 45 á 47).

Catolica y Real Magestad:

E sabido que vn Françisco de Balle, vuestro fator, enbia á suplicar á vuestro Real Consejo de Yndias que le agan merçed de vnas tierras para labranças, é son en terminos de dos pueblos de yndios que se dizen San Pedro é San Juan, en las quales solyan senbrar los naturales de los mismos pueblos; é tambien enbia á pedir liçençia para que le den yndios alquilados de los mismos pueblos, para beneficiar otras tierras que compró junto á los dichos pueblos, porque en esta vuestra Real Avdençia no le dan tantos quantos pide, porque an histo vuestros oydores que por averselos dado, se despoblaron sobre xx casas de vezinos dellos, de poco tiempo á esta parte, que serán diez meses que tiene posesion en las tierras que e dicho; é á quien el Françisco de Balle encomienda allá este negoçio es á Martin de Ramoyn é Ochoa de Loyandro. Sepa V. R. M. quel fator ovo comprado, en conpañia de vn Balderrama, çiertas tierras de los çaçiques de aquestos pueblos por mí nonbrados, sin azerme sabidor dello á mí commo su encomendero, por que no estorbase la benta; y commo los çaçiques creyeron que fueran tierras para senbrar hasta treynta

anegas de trigo, é no más, é no sabian qué cosa de medida tienen doze caballerías, que son las que ygualaron en la benta, é como agora les toman para conplir las doze caballerías, é más de doze, tierras que pueden ser más de vna legua en largo y otra en ancho, no están por la benta, y demandan se torne á deshazer por el gran engaño que ay en ello. Y en esta vuestra Real Avdençia piden justia é buelven los pesos de oro que por las tierras les fué dado, é más dizen que rozaron é desmontaron las dichas tierras, é sembraron en ellas ocho anegas de mays, é hizieron casas, por que ansy fué en la dicha yguala; y dizen que pagarán alguna costa, si fuere justo, que en arar las tierras se hizo con tal que les den lo que se cogió este año dellas o al demenos la mitad, o que lo tomen todo con tal que no pagen nada por el arar, lo que más el dicho fator quisiere. E esto azen los caçiques porque verdaderamente están muy mal con él por malas obras que dél an reçebido, é tales, que dizen los caçiques que por su cavsa se an despoblado las casas que e dicho, que son más de xx, é si no fuera por mí é por los relygiosos dominicos que en el pueblo residen, se obieran ydo más é ya no se ban: é sepa V. C. y R. M. que son pueblos muy fertiles é de buena cristiandad é santa dotrina, é tienen muy buenas yglesias é ricos ornamentos, é muchos cantores é todo genero de musica, digo ynstrumentos de musica, que en todas estas provinçias no hay más bien tratados pueblos ni donde den menos tributo, é á la continua están dos dominicos en ellos, é ay beatas yndias de la tierra é retraymiento para ellas, donde están apartadas, é renta señalada para su mantenimiento; pues no es justo que tales pueblos reçiban molestias. A V. R. M. suplico sea servido que quando se escriba para esta su Real Avdençia, benga vn capítulo en ella para que no den ningun yndio alquilado de los dichos pueblos al fator, porque dizen los caçiques que verdaderamente se les quiebra el coraçon quando le been, é que se alquilarán con otros españoles; y por poco ni por mucho no trabajarán en tierras que scan del fator. Y tambien suplico á V. R. M. benga en el capítulo que, bolviendo los pesos de oro, les den sus tierras é que en dimi, ni en direte no tenga que entender con ellos. Todo esto que aqui digo saben muy bien vuestros oydores, é por esta cavsa ya no le dan alquilados ningunos yndios, porque los religiosos de Santo Domingo buelven por ellos en lo que been que es justo, espeçial los que con ellos residen. Y tambien sepa V. C. y R. M. que el liçenciado Çerrato, presidente que fué, le dió al dicho fator çiertas cavallerías de tierras por virtud de vna vuestra Real çédula, é él las vendió en dandoselas, é agora pide más cavallerías en perjuçio de los pobres yndios; y porque sé que V. M., como cristianisimo ques, los mandará favorecer como á la continua açe, çeso demás en esto suplicar: y quiero dar cuenta de quien soy para que V. M. más cunplidas merçedes sea servido azerme. Yo soy hijo de Françisco Diaz el Galan, vuestro regidor que fué de Medina del Campo, que aya santa gloria, é soy en esta çivdad vuestro regidor, é al presente vuestro fiel é executor por vuestra Real Avdençia é por botos del cabildo; é soy devdo bien çercano de vuestro oydor que fué, que aya santa gloria, el liçenciado Gutierrez Belazquez, é e servido á V. M. en estas partes de quarenta años á esta parte, porque me allé en el descubrir é conquista de Mexico con el marques del Valle: lo qual antes de agora costa en vuestro Real Consejo de Yndias, y lo sabe bien Don frey Bartolomé de las Casas, obispo que fué de Chiapa. Agora torno á suplicar de nuevo sea servido de me azer merçed de la fyel ysecutoria desta tierra, digo desta çivdad; pues soy tan biejo criado de V. C. y R. M. y mi padre é devdos sienpre le an servido, é en ello reçebiré muy señaladas merçedes. Nuestro Señor Jesuchristo dé á

V. C. y R. M. muchos años de vida, con mucha salud, con avmentaçion de más reynos, ansy commo V. R. M. desea é yo su leal criado querria, que bien se puede fiar de mí. E de Guatimala xx de hebrero de MDLviiij años.

Beso los Reales pies de Vuestra Catolyca y Real Magestad,

Bernal Diaz del Castillo.

Sobre. — A la Catolica y Real Magestad del Rey Don Felipe Nuestro Señor.

Apéndice número 5.

Carta de BERNAL DIAZ DEL CASTILLO á Fray BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, pi-diéndole lo recomiende con su Magestad.—GUATIMALA, 20 de febrero de 1558.

(Tomada de la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, publicada en Madrid durante los autos de 1842 á 1896. Tomo LXX, págs. 595 á 598).

Ilustre y muy Reverendísimo Señor:—Ya creo que V. S. no terná noticia de mí, porque segun veo que escrito tres veces é jamás e abido ninguna respuesta, é tengo que no abrá V. S. recibido ninguna carta, pues es verdad que pocas semanas, sepan que estando con los padres dominicos en los pueblos de mi encomienda donde residen á la contina con prior ó con so prior con frey Pedro de Angulo, mentamos é tenemos pláticas de V. S. R.^{ma} é algunas veces decimos que si viese la buena manera de cristiandad é policia que ay en aquellos pueblos, é que los dominicos se les debe mucho por ello, é tambien ver las yglesias é ritos, ornamentos é mucicos é cantores para el oficio divino, que otras de su arte no las ay en toda la provincia, y que despues de dios todo se a de atribuir á los religiosos que en ella residen, é son curas, que si V. S. lo viese agora, qué gozo ternia é cómo lo sabria decir á su magestad é á esos señores del consejo de yndias en su real nombre, é digo tambien que *V. S. me loaria muy dello como en todas partes me loan y aún acá en la real audiencia*; estos religiosos que lo saben para dar más exemplo á otros encomenderos que lo agan como yo, por todo lo qual doy muchas gracias á nuestro señor Jesucristo; esto sepa V. S. que lo digo porque sea servido tener noticia de mí é quando escribiere á los reverendos padres de Santo Domingo venga para mí alguna carta ó coleta para que sea favorecido, siendo asy como digo, lo qual allará por verdad porque muy bien lo saben los señores oydo-

res por vista de ojos lo que aquí digo á V. S., y también ay necesidad é grande que para estos señores V. S. escriba otra, é que en todo sea favorecido; é porque yo tengo á V. S. que me ará estas mercedes, como mi señor ques y el conocimiento de tantos años que es más de quarenta años á esta parte, y demás desto es lo que más le obligará, es la muy yntima amistad que V. S. tenia con aquel tan valeroso caballero é de tanta virtud como fué mi señor *el licenciado gutierre belazquez, deudo mio que era, y aún cercano*, que aya santa gloria, que agora en escribillo se me arrasan los ojos de agua, pues tanta pérdida perdí é la gran falta que ace siento agora, pues qué! fué deste mundo no es razon que V. S. me falte en especial cosas muy justas; é V. S. sabrá que un Francisco del Valle ovo unas tierras de un balderrama que compraron de los caciques de los pueblos de mi encomienda, que se dice san pedro é san juan, que están obra de quatro leguas cerca desta ciudad, é quando se las vendieron ellos no sabian qué cosa es caballerías, yo no lo supe porque tuvieron secreto la cosa porque no lo estorbasse y creyeron los yndios que era para sembrar hasta treinta anegas de trigo, é agora demándanles doce caballerías de tierra y los oydores por la iguala se las dieron é aún algo más, é agora los caciques é yndios de los dichos pueblos no están por ello é aliegan que los engañaron é que no pueden vender las tierras de sus maciguales ni del pueblo, é que quieren volver lo que por ellas les dieron, é que si costa a fecho el fator que ellos la pagarán con tal que le den la mitad de lo que se coje de las tierras en este año, porque abrá nueve meses que se las vendieron é agora cojen una sementera de trigo, é si quiere el fator todo lo que se cojere, que no les pidan la costa del arar de las tierras, y esto se anquejado en esta real audiencia y lo de lo que más se quejan é que dellos más lo tienen por peor, que mandan algunas veces esta real audiencia por mandamiento que le den yndios alquilados para las tierras beneficiallas y á esta causa están tan mal con el fator, que le tienen tan mala voluntad que en viéndole se les quiebra el corazon, porque por sus malas obras se han despoblado de diez meses poco más ó ménos quel fator entiende con ellos más de veinte y cinco casas, é se ovieran ydo más si yo é los dominicos no ovieran puesto remedio en ello, porque cada día lo dicen á estos señores oydores que no den yndio alquilado al fator, que se yrán los yndios al monte porque verdaderamente ellos buscan alquileres de otros españoles para la braza de tierras, y del fator dicen que aunque les hechen pesos que no yrán á sus tierras á trabajar; pues es lo bu.º que agora escribe el mismo fator á ese real consejo de Yndias para que les den ciertas caballerías de tierras é yndios alquilados de los dichos pueblos y que les den por buenas la venta de las tierras que dice aber comprado á los caciques, y, como digo, acá se llaman á engaño dello; é tambien sepa V. S. reverendísima, que por una provision que ovo traydo de su magestad para que le diesen tierras, se las dió el licenciado Cerrato. que en gloria sea, y luégo como se las dieron las vendió, é agora, como digo, envia por más; *pues que V. S. es padre y defensor destes proves yndios é verdamente es como digo*, suplico á V. S. que tenga manera como dello acá relacion en el real consejo de Yndias y procure que escriban á esta real audiencia que en bueno ni en malo tengan que dalle al fator ningun yndio alquilado, é que les oyan é favorezcan á los yndios é que no les den más tierras en los términos destes pueblos ni con quatro leguas de ellos; quien tiene cargo de solicitar lo del fator es ochoa de loyando é martin de ramoyñ é un su cuñado del fator que se dice delgadillo; y si V. S. fuere servido mandallo remediar, benga todo encomendado al prior de santo domingo ó á fray pedro de angu-

lo para qué me lo dé, y demás desto siempre V. S. encomiende aquellos pueblos que miren por su bien al padre prior ó al so prior ó á fray pedro de angulo y les escriba á V. S., si esto que digo, si es así y aún más cumplidamente, é porque sé que V. S. en todo me favorecerá á mí é á estos yndios, no escribiré en esto más sino que *ay va esa carta para su católica y real magestad del rey, nuestro señor. V. S. se la mande poner en sus manos* y les diga á esos señores quando la leyeren, que V. S. estará presente si fuere servido, que luego lo remedien y den el despacho á V. S.; agora quiero dar cuenta de mi vida y es que *estoy viejo y muy cargado de hijos, é de nietos, é de muger moza, é muy alcanzado por tener probe tasacion, soy regidor desta ciudad como V. S. sabe é agora soy fiel é executor por quel audiencia real me proveyó dello por un año con botos que tuve para ello del cabildo, é yo lo ago muy justamente é tengo buena fama dello, y la audiencia real y el cabildo están muy bien con mis cosas, é acerca del oficio, si V. S. fuere servido de mandar á su magestad que me aga merced dello perpetuo, merced me haria; no escribo á su magestad sobre ello que se me olvidó porque sé que donde V. S. pusiere la mano saldrá ello, siendo justo como lo es; yo prometo á V. S. que si me lo. . . . que me hagan esta merced de enbiar para ábitos más de doscientos pesos; porque sé que V. S. tiene necesidad, me atrebo á decir esto é suplico á V. S. que en todo me favorezca, no ay más que suplicar sino que á los reverendos padres fray rodrigo é fray juan de torres beso sus manos é á V. S. reverendísima le dé dios muchos años de vida é un buen arsobispado, amen.—de guatimala. veinte de febrero de mil quinientos cincuenta y ocho años.—el que besa las muy reverendísimas manos de V. S. ilustre é reverendísima señoría, Bernal Diaz del Castillo.*

Archivo de Indias.—Simancas.—Secular.—Audiencia de Guatemala.—Cartas y expedientes de personas seculares del distrito de dicha Audiencia, años 1526 á 1560.